



UNIVERSITÀ  
DEGLI STUDI  
DI PADOVA

## **Università degli Studi di Padova**

Dipartimento di Studi Linguistici e Letterari

Corso di Laurea Triennale Interclasse in  
Lingue, Letterature e Mediazione culturale (LTLLM)  
Classe LT-12

Tesina di Laurea

# *El español ecuatoguineano: una historia de invisibilidad*

Relatrice  
Prof.ssa Giulia Nalesso

Laureanda  
Marta Gallato  
n° matr. 2038112 / LTLLM

Anno Accademico 2023 / 2024

*Ai miei nonni.*



## Índice de contenido

INTRODUCCIÓN.....	1
1. GUINEA ECUATORIAL Y EL PAÍS INVISIBLE.....	3
1.1. Los grupos étnicos: una coexistencia entre varias tribus.....	4
1.2. La invisibilización de la colonialidad.....	5
1.2.1. El descubrimiento de Guinea Ecuatorial y la llegada de los españoles.....	6
1.2.2. La impresa evangelizadora, los colonizadores y la invisibilización del ser y del poder.....	7
1.2.3. Los últimos anos de colonización.....	10
1.3. La independencia de Guinea Ecuatorial.....	11
1.3.1. Los primeros gobiernos independientes.....	11
1.4. La introducción de la lengua española y su enseñanza.....	13
2. EL ESPAÑOL ECUATOGUINEANO Y LA LENGUA INVISIBLE... 19	19
2.1. La exclusión del español ecuatoguineano de la hispanidad.....	19
2.1.1. La <i>guineidad</i> y la diversidad guineoecuatorial.....	22
2.1.2. Lenguas “en contacto” y el multilingüismo en Guinea Ecuatorial.....	23
2.2. La constitución guineoecuatorial y la elección de las lenguas cooficiales.....	25
2.3. El español de Guinea Ecuatorial.....	27
2.3.1. Los rasgos característicos y la influencia de las otras lenguas en el español ecuatoguineano.....	28
2.4. El sistema educativo actual y la lengua española.....	32
3. LA EMIGRACIÓN DE LOS ECUATOGUINEANOS: ENTRE INVISIBILIDAD Y DISCRIMINACIÓN.....	35
3.1. Los primeros flujos migratorios.....	35
3.2. Los ecuatoguineanos en España y en la Comunidad de Madrid... 37	37
3.2.1. Las mujeres ecuatoguineanas: una historia de discriminación.....	39

3.2.2. Valoraciones sobre el español de Guinea Ecuatorial en Madrid.....	40
CONCLUSIONES.....	43
RESUMEN EN ITALIANO.....	45
BIBLIOGRAFÍA .....	49
RINGRAZIAMENTI.....	55

## INTRODUCCIÓN

Guinea Ecuatorial y el español ecuatoguineano representan el emblema de la invisibilidad. Por eso, el propósito de este estudio es analizar los distintos ámbitos de invisibilización que acompañan el país hasta hoy.

En primer lugar, Guinea Ecuatoria padece una invisibilización geográfica siendo un pequeño país en el Golfo de Guinea que solo se presenta en las noticias internacionales como país exportador de petróleo. Además, su lejanía de la “madre patria colonizadora” lo aísla mayormente de los otros acontecimientos hispánicos. En efecto, casi no está presente en la historia colonial española, es decir que en el imaginario colectivo nunca se mencionan las colonias subsaharianas cuando se hace referencia a los territorios españoles en el continente africano. Con la llegada de los colonizadores, también la lengua española entra en el país, transformando el método educativo guineoecuadoriano previamente presente y estableciendo una hispanización de la población. Estos puntos de analizarán en el primer capítulo, dando importancia a los acontecimientos históricos que llegaron al nacimiento de Guinea Ecuatorial como colonia y a los métodos con los cuales la lengua española allí se introduce.

En segundo lugar, este estado vive un aislamiento lingüístico importante por parte de la “hispanidad”, es decir que el español ecuatoguineano no se coloca en el centro de la “hispanidad”, sino en la “hispanofonía” aunque la lengua sea oficial en todo el país. Para ello, en el segundo capítulo se intenta dar una explicación de la invisibilidad lingüística de esta modalidad lingüística. Es más, se propone una representación de la compleja condición multilingüe que vive Guinea Ecuatorial y, por último, se mencionan los rasgos peculiares de esta variedad con una breve explicación del contexto educativo actual con respecto a la presencia y enseñanza de la lengua española.

En tercer lugar, el último capítulo se focaliza en la condición de los emigrantes ecuatoguineanos hacia su “former Ietrópolis”, España, y como también en este proceso se verifica una invisibilización de la población. La invisibilidad social percibida por los guineoecuadorianos en el país se halla también en los ámbitos laborales, educativos y personales, así como se confirma la escasa tutela por parte de las organizaciones gubernamentales españolas. A este propósito, este tercer capítulo se concluye con unas valoraciones por parte de los ecuatoguineanos sobre su variedad de la lengua, haciendo

referencia a la centralidad de la variedad madrileña que consideran la verdadera forma de hispanidad.

## 1. GUINEA ECUATORIAL Y EL PAÍS INVISIBLE

El concepto de invisibilidad entorno a Guinea Ecuatorial incluye tanto su aspecto lingüístico como una acepción más geográfica. Schlumpf (2022: 262) la define como “país invisible” siendo un ejemplo perfecto de invisibilización “en la conciencia de los hispanohablantes y en los estudios sobre la lengua española”.

Desde una perspectiva geográfica, se sitúa en el Golfo de Guinea y está compuesta por una zona continental, limitando al Norte con Camerún, al Este y sur con Gabón, y por una zona insular en la que se encuentra la capital, Malabo, conocida por los colonos como Santa Isabel<sup>1</sup>. Su superficie alcanza los 28.051 Km<sup>2</sup> y siendo un país con un territorio limitado, en el continente africano “Guinea Ecuatorial pasa desaparecida” (Adjoa y Kouakou, 2017: 38).

Aunque la Ficha *País de la Oficina de Información Diplomática* (2024: 5) afirme que Guinea Ecuatorial y España tienen relaciones bilaterales marcadas por “vínculos históricos, culturales y humanos”, Schlumpf (2022: 267) revela una desinformación en la población española hacia sus excolonias. Más precisamente, entre 2017 y 2018 Schlumpf realiza una serie de entrevistas a ecuatoguineanos residentes en Madrid en las cuales los emigrados critican la ignorancia de los madrileños, subrayando las ideas equivocadas en relación con África<sup>2</sup>. Por ejemplo, África se considera un país y no un continente, y Guinea Ecuatorial se ve externa a la historia colonizadora.

I.: hay muchos españoles que no saben que España/ tiene una colonia en África [...] y mucha gente y muchos españoles que creen que África es un pa-eh un es un país / .h no entienden que África es un continente [13\_-8HF]

I.: Hay españoles que no saben nada nada nada de Guinea [16\_-8MF]

I.: me dicen: ehh// “y tu: // ¿Cómo has aprendido español?” y yo:/ “que hablamos español en Guinea” [...] se lo repites se lo repites y cuando llega el la enésima persona que te pregunta ¿Por qué hablas castellano?” ya: / te cansas un poco [02\_-8HB]

La invisibilidad de Guinea Ecuatorial parte de sus orígenes coloniales llegando hasta su situación actual. En este primer capítulo se analizará la situación nacional antes

---

<sup>1</sup> Para más información véase Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Oficina de Información Diplomática “España en el mundo” disponible en: [https://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/GUINEAECUATORIAL\\_FICHA%20PAIS.pdf](https://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/GUINEAECUATORIAL_FICHA%20PAIS.pdf).

<sup>2</sup> Las entrevistas hacen parte de un corpus realizado por Schlumpf (2022). La abreviación “I” indica la entrevistadora, mientras que los códigos al final hacen referencia a los años de estancia en España (más o menos de ocho años), el sexo (hombre o mujer) y a la etnia ecuatoguineana de origen (Bubi o Fang).

de la llegada de los colonos; a continuación, se tratará el tema de la invisibilidad colonial desde el descubrimiento del territorio hasta los primeros gobiernos independientes ecuatoguineanos. El capítulo concluirá con un estudio sobre la introducción de la lengua española y su enseñanza en el territorio por parte de las autoridades españolas.

### **1.1. Los grupos étnicos: una coexistencia entre varias tribus**

Antes de introducir el proceso de colonización que caracteriza la historia de Guinea Ecuatorial a partir del siglo XV, se introduce el contexto político y social específico del territorio ecuatoguineano<sup>3</sup>. Bolekia Boleká (2012: 45) opina que el territorio africano está caracterizado por diversidades étnicas, lingüísticas y culturales, y esta heterogeneidad se debe en parte a la presencia de una multitud de tribus a las que se añade una fuerte ocupación colonial.

El período político pre-colonial que llega hasta el final del siglo XV está caracterizado por “sistemas políticos autóctonos puros, no contaminados con otros sistemas”, de hecho, estos años se consideran como “un empoderamiento integral de todo cuanto definía al individuo (su lengua, su oralidad, su actividad laboral, su religiosidad, etc)”. Cada tribu tiene su propia organización sociopolítica caracterizada por una relación entre “el divino o sobrenatural y el humano” (Bolekia Boleká, 2012: 47-48).

A pesar de su limitada superficie, en Guinea Ecuatorial coexisten una pluralidad de pueblos nativos procedentes desde el punto de vista lingüístico y étnico del grupo bantú (Adjoa y Kouakou, 2017: 39; Schlumpf y Doppelbauer, 2023: 154). Según Bolekia Boleká (2015 en Schlumpf y Doppelbauer, 2023: 154) existen cuatro principales grupos tribales en Guinea Ecuatorial: los ámbös (o annoboneses), los bubis, los fang y los ndowès. Los ámbös son un grupo originario de la isla de Annobón y hablan una lengua criolla con raíces portuguesas; los bubis son el grupo minoritario originario de la isla de

---

<sup>3</sup> En el Diccionario de la lengua española (DLE) se encuentra el término *ecuatoguineano*, na como:

1. Adj. Natural de la Guinea Ecuatorial, país de África. U. t. c. s.
2. Adj. Perteneciente o relativo a la Guinea Ecuatorial o a los ecuatoguineanos.

Aunque el término *guineoecuatorial* no esté presente “Aviso, la palabra guineoecuatorial no está en el Diccionario”, en 2022 el actual director de la AEGLE Agustín Nzé Nfumu subraya el contraste entre la manera en la que “otros dicen *ecuatoguineanos*” mientras que él prefiere llamarse *guineoecuatorial* (Doppelbauer y Schlumpf 2023: 171). A pesar de la ausencia del término en el *Diccionario*, las informaciones utilizadas para este trabajo admiten ambas versiones. Antes de llegar a este “gentilicio extra-normativo” los ecuatoguineanos tienen que pasar por ser llamados “negritos o negros” en el periodo pre-colonial, y “guineanos o negros/negritos” en la etapa colonial (Bolekia Boleká, 2009: 5-6).

Fernando Poo y hablan bubi y pichi. Para lo que se refiere a los fang, llegan de la zona continental de África y son el pueblo más numeroso. Por último, los ndowés se encuentran en la costa continental de Guinea Ecuatorial y hablan fang y pichi.

Por su parte, Gutiérrez Maté (2024: 638) intenta proponer una clasificación de los grupos presentes en la isla de Fernando Poo durante las últimas décadas del siglo XIX, cuando la colonización de Guinea Ecuatorial había empezado desde casi tres siglos. A pesar de la presencia de colonos españoles y esclavos emancipados afrocubanos, existen los Fernandinos que pertenecen a una “cultura criolla angloafricana llamada comúnmente “fernandina”. A continuación, los Krumanes un grupo que vive bajo una forma de semiesclavitud por parte de los ingleses; los “Portugueses”, es decir un grupo de cien esclavos que consigue huir de la esclavitud portuguesa y que se establece en la isla de Fernando Poo durante la dominación española. Por último, los Bubis llegan a mezclarse parcialmente con los “Portugueses” en la isla de Fernando Poo y resisten mayormente al proceso de esclavitud.

## **1.2. La invisibilización de la colonialidad**

Heiss y Herzog (2021: 54-55) utilizan el concepto de invisibilidad para comprender profundamente el fenómeno de la colonialidad; de hecho “se utiliza como nombre colectivo para describir la inaccesibilidad a ciertos aspectos de la realidad social” (Herzog 2011 en Heiss, Herzog, 2021: 55). Además, para lo que se refiere al contexto colonial, los autores añaden que “los seres humanos invisibilizados, son marginalizados [...] o no son considerados personas por completo, ya que carecen de unas calidades concretas y relevantes para la práctica social”. Según los autores (2021: 58 y ss.) podemos dividir la invisibilidad entre dos tipologías: la invisibilidad física o material, y la invisibilidad social. Haciendo referencia a la invisibilidad social, el sujeto considerado el “otro” está completamente visible y audible, pero en relación con los demás carece de importancia y de significado, por eso “los trabajos sobre la invisibilidad [...] apuntan a la visibilización de los grupos, ámbitos o experiencias invisibilizadas”.

Para analizar más detalladamente el período de colonización vivido por Guinea Ecuatorial, se reflexiona sobre los tres matices de la colonialidad constituidos por la invisibilización del ser, del saber y del poder (Castro-Gómez, Grosfoguel, 2007 en Heiss, Herzog, 2021: 62), esto permite poner en relación las actitudes de los colonizadores con

las poblaciones nativas ecuatoguineanas. La “tripartición de las dimensiones de la colonialidad” corresponde a la opinión de Bolekia Boleká (2012: 48) sobre este período: “Se inició el declive de las sociedades autóctonas guineoecuatorianas mediante inundaciones demográfica, militarizaciones y empoderamientos étnicos, confinamientos forzosos, inculturaciones y apropiaciones religiosas obligatorias, transformaciones socioculturales, etc.”. Cabe destacar que el proceso colonizador que representa el pasado de España está sujeto a invisibilización por parte del Gobierno español mismo. El 26 de diciembre de 2007 las Cortes Generales aprueban, con sucesiva sanción de la ley por parte del Rey de España, la Ley de Memoria Histórica Española<sup>4</sup> “por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura”. Esta ley se olvida enteramente de la violencia y supresión que los territorios de América, Filipinas y África vivieron en los siglos pasados (Santamaría Colmenero, 2022: 304). A pesar de esto, desde el punto de vista de Aixelà-Cabré (2020: 146) “Equatorial Guinea is denied the recognition given to Latin American countries, whose colonial suffering and exploitation have been more explicitly acknowledged”.

### **1.2.1. El descubrimiento de Guinea Ecuatorial y la llegada de los españoles**

Castillo-Rodríguez y Morgenthaler García (2016: 6) describen la posición del hombre europeo hacia el continente africano, considerando la condición de Guinea Ecuatorial: “Equatorial Guinea passed under the control not only of the Spanish but also of other European powers that found a “no man’s land” for their commercial and political activities in the abandoned, fertile, and strategically well-located colony”. La mayoría de los eventos que caracterizan la historia de este país se desarrollan a partir del descubrimiento de la isla Annobón en 1471 por parte de unos marineros portugueses (Adjoa, Kouakou-Kouame, 2017: 38), aunque la presencia colonizadora portuguesa fue limitada durante los siglos XV-XVIII a causa de los indígenas en la isla (principalmente bubu) y de la particular conformación geográfica que no permite una fácil navegación entre la parte insular y la continental (Gutiérrez Maté, 2024: 643).

Más tarde, gracias al Tratado de El Pardo en 1778, España empieza la colonización de la parte insular recibiendo las islas ecuatoguineanas de Annobón, Corisco y Fernando

---

<sup>4</sup> Ley 52/2007 del 26 de diciembre de 2007.

Poo<sup>5</sup>, algo que le permite el acceso al Golfo de Guinea, punto de partida para la trata de esclavos (Adjoa y Kouakou-Kouame, 2017: 38). Sin embargo, a causa de la escasa presencia española en el territorio, Inglaterra toma el mando de Fernando Poo y funda la ciudad de Clarence, la capital actual Malabo, difundiendo operaciones evangelizadoras baptistas y llegando a la introducción del inglés pidgin o pichi: aunque los territorios sean legalmente de posesión española, la acción colonizadora de estas décadas persigue inglesa (Castillo-Rodríguez y Morgenthaler García, 2016: 6; Negrín Fajardo, 2011).

Después de una serie de expediciones ineficaces al final del siglo XVIII, a partir de la mitad del siglo siguiente empieza oficialmente la estancia española en Guinea Ecuatorial, con la cual se desarrollan las primeras fases de evangelización. Por eso, la presencia baptista inglesa en los territorios ecuatoguineanos se interrumpe el 30 de septiembre de 1845 con el Real Orden de la monarquía española que declara la centralidad del cristianismo, “the Catholic, Apostolic, Roman religion is the only religion recognized by the State, and that the preaching in these islands... of said Baptist missionaries is strictly forbidden” (Junco 1945 en Aixelà-Cabré, 2017: 27).

### **1.2.2. La impresa evangelizadora, los colonizadores y la invisibilización del ser y del poder**

En la segunda mitad del siglo XIX empieza la fase de fuerte evangelización de los territorios guineoecuatorianos con la impresa de la Compañía de Jesús enviada por la monarquía española (Gutiérrez-Maté, 2024: 639). Negrín Fajardo (2011: 114) considera la fase inicial de colonización como “católica, patriótica y humanista”, en la cual se pone en práctica el “sistema realista” colonizador que combina tanto la “colonización por asimilación”, como la “colonización por adaptación”. La primera tipología tiene el objetivo de europeizar a los guineanos, mientras que la colonización por adaptación quiere adaptarse al contexto nativo. Un ejemplo de adaptación son los misioneros católicos que traducen sus libros en las lenguas nativas para obtener una evangelización eficaz.

La “Colonialidad del ser” (Heiss, Herzog, 2021: 62) se manifiesta desde los primeros años de expediciones españolas, en las que emergen las actitudes de superioridad y las relaciones asimétricas de poder. En particular, la expedición de

---

<sup>5</sup> Fernando Poo es el nombre asignado por los portugueses a la isla de Bioko en honor de su descubridor.

conversión de masa se justifica por la adquisición de la “salvación” del nativo de una condición de inferioridad, siendo considerado salvaje y primitivo (Fernández Moreno, 2015). La experiencia evangelizadora de represión tiene este éxito: “the image of the African savage denied the Spanish Guineans the right to equate their cultural and religious practises with those of the Spanish” (Aixelá-Cabré, 2017: 26). Esta creencia de superioridad persigue en el pensamiento español hasta llegar a la mitad del siglo XX cuando el Gobernador General de Guinea Ecuatorial, Juan Bonelli Rubio, explica su objetivo: “Porque colonizar no puede ser otra cosa, en términos generales, que mejorar la vida moral, intelectual, social y material del indígena” (Negrín Fajardo, 2011: 108). El archivo colonial franquista sostiene el mismo pensamiento afirmando que “España no fue nunca colonizadora, sino civilizadora y evangelizadora” y una posición crítica hacia este pensamiento añade que “el discurso nostálgico de la colonia humaniza a los antiguos colonos y sitúa a los africanos en una posición subalterna” (Santamaria Colmenero, 2022: 305, 316).

Es verdad que la colonización evangelizadora es solo uno de los dos modelos de colonización presentes en Guinea Ecuatorial, de hecho, se encuentra también “el sistema de colonización civil” que tiene intereses laicos y comerciales con el objetivo de “extender masivamente la colonización” (Negrín Fajardo, 1993: 49). A pesar de esto, la evangelización de la iglesia católica juega un rol fundamental para el avance de la colonización, llegando antes que el Gobierno Colonial, de hecho, en 1947 el gobernador español de Guinea Ecuatorial apunta que:

No debe hablarse de una empresa civilizadora de España sin citar el espíritu misionero. Ellos son quienes han cooperado con más eficacia a la política colonización de España en el aspecto esencial de conseguir que el indígena ame a nuestra patria (Pujadas, 1968 en Fernández Moreno, 2015).

Sin embargo, desde el principio los poderes espirituales y civiles en el territorio tienen unos conflictos debidos a las diferentes aproximaciones hacia la colonización guineoecuatorial: cada uno antepone sus objetivos obstaculizando los otros (Negrín, 1993 en Fernández Moreno, 2015), por ejemplo, un misionero afirma que “el colonialismo era un obstáculo para la evangelización”<sup>6</sup>.

La “Colonialidad del poder”, desde una perspectiva descolonizadora, se define

---

<sup>6</sup> Afirmación del misionero claretiano Tomás Pujadas, autor de *La iglesia en la Guinea Ecuatorial. Tomo I, Fernando Poo (1968)* y *Tomo II, Río Muni (1983)*.

“como un tejido colonial que envuelve al mundo y que ha sido hilado a lo largo de los siglos dentro del sistema capitalista” (Mignolo, 2010, Grosfoguel, 2006 en Heiss, Herzog, 2021: 70). Por eso, el objetivo sería “visibilizar” a los oprimidos enfatizando las razones que han llegado a este resultado. Para ello, la colonización civil del territorio se focaliza en el sistema de cultivaciones de cacao, café y en la explotación forestal en el que los ecuatoguineanos están obligados a trabajar, siendo la mayoría braceros “no emancipados” en el fondo de la pirámide social; ellos no disfrutaban de los mismos derechos que los demás ciudadanos, por ejemplo, “(they) could not even sell goods, receive credit or appear as witnesses in court” (Aixelá-Cabré, 2020: 7). Además, en 1896 las potencias evangelizadoras consiguen añadir el cultivo de la patata en la isla de Bioko. En lo que atañe al estilo de vida, muchos braceros están obligados a trabajar lejos de sus aldeas la mayoría de las veces, padeciendo trabajos extenuantes, estando en malas condiciones con remuneraciones bajas. Para poner un ejemplo, desde 1862 Fernando Poo se convierte en tierra de explotación y población gracias a la presencia de los emancipados afrocubanos (Gutiérrez Maté, 2024: 640) y por estas razones muchos escapan de las plantaciones.

En los primeros años de colonización, el número de españoles es escaso y pocos colonos se mudan con sus familias a Guinea Ecuatorial, esto cambia al final del siglo XIX cuando la monarquía española pierde su influencia en las colonias americanas hasta llegar a la Guerra de Independencia<sup>7</sup>. En este momento España decide converger sus fuerzas en el contexto africano, focalizándose en las zonas norteñas para evitar la influencia francesa (Castillo-Rodríguez y Morgenthaler García, 2016: 5). A partir de 1901, el número creciente de la población española tiene la necesidad de promover un “régimen especial que consagrara para siempre la superioridad de los blancos sobre los negros” (Ndongo-Bidyogo, 2014: 4). Se establece el organismo de la Curaduría Colonial con el objetivo de controlar el trabajo en las plantaciones y “el cumplimiento y observancia de las leyes sobre la discriminación” que Ndongo-Bidyogo (2014) define irónicamente una “no tan extraña función”. Para lo que se refiere al mundo laboral, el Real Decreto de 1904 dispone una normativa sobre la propiedad: el estado español se convierte en el propietario del territorio ecuatoguineano, prestando atención a las tierras comunales cultivadas por los nativos anteriormente; a pesar de eso, tiene el derecho de expropiar las tierras nativas

---

<sup>7</sup> En 1898 Cuba y las Filipinas declaran su independencia de la monarquía española, marcando la conclusión de su potencia colonial.

cuando prefiera. En cualquier caso, “una ley general para todos los sistemas coloniales era la de ignorar las disposiciones que [...] no convinieran a los colonos” (Ndongo-Bidyogo, 2014: 4).

A pesar de la actitud violenta y discriminadora de los colonos españoles, Fernández Moreno (2015) subraya que “las estrategias de oposición nativas” adoptadas por las tribus de la isla de Bioko frente a las autoridades civiles y religiosas; estas formas de protestas se realizan mediante el conflicto o “burlando” el colonizador, especialmente en el contexto bubí. Efectivamente, los bubis ven sus tradiciones y cultos como únicas maneras para preservar sus identidades y defenderse de la colonización y evangelización, sin permitir privaciones de ellos mismos. Un ejemplo significativo es la “burla” que incluye diferentes tipologías de comportamiento, como la desobediencia: es una “no práctica” porque el nativo decide “no hacer”, esto es, no actuar en función de la voluntad colonial.

### **1.2.3. Los últimos años de colonización**

Los últimos años de la colonización española están caracterizados por un período “provincial-autonómico o diseño de la hispanidad guineana, es decir, creación y apropiación de un modelo hispánico dirigido por “guineano” o guineoecuatorianos” (Bolekia Boleká, 2012: 48). En 1955, la unión de Guinea Ecuatorial a las Naciones Unidas influye positivamente en la actuación de políticas descolonizadoras por parte del Gobierno español en favor de sus colonias africanas (Álvarez Chillida y Pardo Sanz, 2022: 202). Efectivamente, el año siguiente, Marruecos obtiene la independencia y la posición de la madre patria hacia el contexto colonial empieza a deteriorarse (Doppelbauer y Schlumpf, 2023: 154) hasta llegar en 1959 a la creación de dos “provincias africanas” de Fernando Poo y Río Muni. A través de la provincialización, se mantiene la administración colonial, pero se establece la “igualdad jurídica formal de los llamados “indígenas” y su acceso a cargos público locales y provinciales” (Álvarez Chillida y Pardo Sanz, 2022: 202). Los privilegios sociales y políticos de los indígenas aumentan a partir de la provincialización y persiguen hasta el período de autonomía, obteniendo la consideración de españoles por parte de la madre patria, por lo cual Negrín Fajardo (2011: 116) afirma que “sólo durante cinco años del período de la “provincialización” (1959-1954) y los cuatro años de la “autonomía” (1964-1968) los indígenas pasan a ser de derecho, que no siempre de hecho, ciudadanos españoles”. Con

la aprobación del régimen autonómico, se constituye un Consejo de Gobierno y una Asamblea que persiguen siendo vigilados por el Gobierno español, pero permiten el avance de Guinea Ecuatorial hacia la independencia.

### **1.3. La independencia de Guinea Ecuatorial**

Como resultado de la presión internacional por parte de la ONU y de los nacionalistas, en 1967 el Gobierno Franquista reúne una Conferencia Constitucional con el objetivo de “diseñar la constitución del nuevo estado independiente” (Campos Serrano, 2002 en Álvarez Chillida, Pardo Sanz, 2022: 203). Estos años señalan el avance de un “proyecto neocolonial” de las zonas de Sáhara y Guinea Ecuatorial en el cual el Gobierno español domina los ámbitos políticos, económicos y culturales, asegurando una ayuda a través de “acuerdos de cooperación bilaterales”. El objetivo es asegurarse la presencia de “un Estado amigo e hispano en el corazón de África” mediante un proceso descolonizador pacífico que siga las operaciones poscoloniales adoptadas por el Gobierno francés en sus colonias africanas. Algunos de los acuerdos bilaterales incluyen:

Se ayudaría a establecer un banco emisor de moneda propia y seguirían las compras de cacao, café y madera a precios por encima de los internacionales. A cambio, se respetaría las concesiones públicas otorgadas por el Estado español. Seguirían trabajando los funcionarios españoles (técnicos, maestros, sanitarios) [...]. La televisión seguiría siendo española y controlada por TVE<sup>[8]</sup> (Álvarez Chillida, Pardo Sanz, 2022: 203-204).

A pesar de estas premisas, la situación ecuatoguineana pesa económicamente a España, por consiguiente, el proceso de descolonización y el alejamiento de la madre patria de los años sucesivos sufre un rápido declive.

#### **1.3.1. Los primeros gobiernos independientes**

Los tres líderes que compiten en las primeras elecciones independentistas de septiembre de 1968 para la Presidencia de la República ecuatoguineana son Ondó, Ndong y Macías. Álvarez Chillida y Pardo Sanz (2022) afirman que “las elecciones fueron limpias, como ratificaron los observadores internacionales”: Macías se convierte en el primer presidente, hasta el Golpe de Estado de 1979. El primer período de independencia se caracteriza por una “manifestación de un hermanamiento interétnico” (Bolekia Boleká, 2012: 47) en el cual reinó la calma porque inicialmente Macías, procedente del pueblo

---

<sup>8</sup> TVE hace parte de la empresa pública estatal española de medios de comunicación RTVE.

fang, decide respetar el equilibrio étnico en su gobierno y compartir el poder con las alianzas electorales (Álvarez Chillida, Pardo Sanz, 2022: 209). Asimismo, su intento es mantener relaciones bilaterales con España para asegurar el desarrollo económico del país después de años de ocupación; pero, “desde el cinco de marzo de 1969, esta euforia inicial se convirtió en inestabilidad progresiva que duró hasta agosto de 1979” (Bolekia Boleká, 2012: 47).

Las premisas iniciales de colaboración con España desvanecen por una pluralidad de cuestiones y Macías empieza promulgar una serie de leyes que excluyen a Guinea Ecuatorial del contexto internacional, llegando a la formación de un sistema autoritario con una “tiranía sanguinaria”: entre estas, se destaca la censura de prensa, la abolición de la libertad de reunión, la violación de los derechos humanos, la persecución de los opositores (Álvarez Chillida, Pardo Sanz, 2022: 211; Negrín Fajardo, 2011: 119) y, lo fundamental para las finalidades de este trabajo, se prohíbe el uso de la lengua española para imponer el uso del fang, lengua y etnia originaria de Macías. Como señalan Quilis y Casado-Fresnillo (1993: 578)<sup>9</sup> unos entrevistados afirman que la lengua castellana durante la dictadura no tiene valoraciones positivas, a diferencia del fang:

(el español) “No se hablaba para evitar persecuciones, esto demostraba ser procolonialista”; “Se llegó a identificar a los que hablaban español con los españoles y éstos eran enemigos, según Macías, de su régimen”; [...] “Todo lo que olía a español estaba muy mal visto desde casi todos los puntos de vista” [...] “Al que hablaba fang se le consideraba más persona que al que hablaba español”.

Teniendo en consideración los resultados de las entrevistas, se nota que la “política de Macías pronto manifestó [...] desprecio por la cultura y la educación” (Negrín Fajardo, 2011: 118). El mismo autor (1993: 7) afirma que “cuando los territorios hispanoafrikanos se independizaron desaparecieron los medios que se habían puesto al servicio del desarrollo de la colonización metropolitana”.

El 3 de agosto de 1979 el régimen macista acaba después de un Golpe de Estado encabezado por Teodoro Obiang Nguema, sobrino de Macías. Como destaca Bolekia Boleká (2012: 48) la fase sucesiva a la dictadura está “caracterizada por una ilusión efímera de paz y convivencia. Hay una patrimonialización del Estado de Guinea Ecuatorial y un empoderamiento desmesurado de la familia del poderante y presidente

---

<sup>9</sup> Los autores realizan una serie de entrevistas a un total de 276 estudiantes guineoecuatorianos en 1981, 1983 y 1988 con el objetivo de analizar sus actitudes hacia la lengua española.

del país”. Al mismo tiempo, es posible relacionar la situación actual como resultado negativo de la dependencia del sistema colonial. El nuevo presidente confía en el rol central de España para reconstruir el país, por lo cual en 1980 se firma el Tratado de Amistad y Cooperación entre el Reino de España y la República de Guinea Ecuatorial con el fin de financiar económicamente la excolonia. Los propósitos de esta cooperación son “contribuir a la formación cultural, educativa y técnica, y abordar necesidades propias de la sociedad ecuatoguineana” (Cordero Ferrero, 2023: 53-54)<sup>10</sup>.

A pesar de este plan, el Gobierno de Obiang no se aleja de la dictadura de Macías persiguiendo la “violación de los derechos humanos [y] el nombramiento de políticos incapaces y la negativa a instaurar un sistema democrático real” (Negrín Fajardo, 2011: 120). Desde 1979 Teodoro Obiang Nguema ha sido el único presidente que Guinea Ecuatorial haya tenido, ya que ganó también las últimas elecciones de 2022 con el 99.7% de votos en favor<sup>11</sup>.

#### **1.4. La introducción de la lengua española y su enseñanza**

La “Colonialidad del saber” prevé la exportación del conocimiento científico racional europeo, es decir “réplicas de las institucionalidades educativas y de la producción de conocimientos europeos en las colonias” (Heiss, Herzog, 2021: 67). Por esta razón, a través de la práctica evangelizadora la lengua española llega al territorio ecuatoguineano, marginalizando el uso de las lenguas nativas, así como la tradición indígena. En el periodo precolonial, la educación y formación de los pueblos nativos está bajo el control de las mujeres que cuidan y educan a los niños hasta los doce años; naturalmente, el plan educacional distingue entre hijas e hijos<sup>12</sup> y está relacionado con la vida rural de la época, pero esta condición se modifica totalmente con la llegada de los colonos.

A pesar de los acontecimientos previamente citados, Álvarez<sup>13</sup> intenta dar un

---

<sup>10</sup> Al final del párrafo siguiente, se profundiza la posición central de la Cooperación Española en el ámbito educativo.

<sup>11</sup> Para más informaciones sobre la vida de Obiang, véase [https://www.guineaecuatorialpress.com/noticias/jefatura\\_del\\_estado](https://www.guineaecuatorialpress.com/noticias/jefatura_del_estado).

<sup>12</sup> Para lo que se refiere a la diferenciación educativa entre hijos e hijas, Negrín Fajardo (1993: 74) confirma que “las hijas aprendían a educar a los niños, a cocinar, a desarrollar tareas agrícolas y todo tipo de tareas económicas estéticas complementarias. Los muchachos aprendían a cuidar a los animales, a construir cabañas [...] a cazar y a pescar”.

<sup>13</sup> Figura referente para el desarrollo de la ideología pedagógica durante la colonización guineana del Gobernador Bonelli.

significado más positivo al concepto de “españolizar”:

Españolizar no es absorber. Anular o destruir la personalidad racional o comunal, sino, por el contrario, es lo mismo que fortificarla, superarla y darla unidad dentro de unas normas culturales, religiosas, idiomáticas, emotivas y hasta políticas. La Hispanización no es obra destructiva, sino sabiamente constructiva garantizada por una técnica inequívoca cuyos resultados avalados por la realidad histórica, sería insensato despreciar.

La introducción de la lengua española empieza en 1858 con la reglamentación del Real Orden del año anterior; de este modo, el Ministerio de Ultramar envía la Compañía de Jesús, una organización evangelizadora católica cuyas misiones tienen el objetivo de contrastar el avance de la cultura inglesa importada por los colonos británicos (Gutiérrez Maté, 2024: 639; Negrín Fajardo, 1993: 46, 59). La educación colonial impartida por los misioneros se focaliza en la enseñanza de la lengua y de la cultura a través de la “instrucción de primeras letras y de arte y oficios”. En particular, en 1908 la civilización de la población nativa se desarrolla en doce colegios que forman parte del “estado comprensivo de los Misioneros españoles del Golfo de Guinea” y cabe destacar que el colegio de Santa Isabel “contiene 59 niños educandos internos, alimentados, vestidos y educados, como también asistidos en sus enfermedades por la Misión” (Negrín Fajardo, 1993: 61)<sup>14</sup>. Castillo-Rodriguez y Morgenthaler García (2016: 16) describen los misioneros como “without a doubt the agents of *hispanización* throughout the entire colonial period. They made language policies not only through their grammar studies and translations of religious works, but also with direct intervention as members of the colonial government”.

Para mejor comprender el proceso de españolización de Guinea Ecuatorial, se examinan los aspectos de relieve de los reglamentos de enseñanza de 1907, 1928, 1937 y también el Estatuto de enseñanza de 1943<sup>15</sup>.

Ante todo, en el Reglamento de Enseñanza de 1907 resaltan algunos artículos que mencionan el principio colonizador de superioridad de la cultura española: con el Artículo 6º se decreta que “al entrar los niños en la escuela, a la que se les ha de exigir vayan limpios y aseados, se pasará lista inmediatamente, recitando una oración y se entonara la

---

<sup>14</sup> En 1908, los doce colegios católicos se sitúan en Santa Isabel, Annobón, Banapá, Basilé, Benito, Cado San Juan, Concepción, Elobey, María Cristina, Musola, San Carlos (Negrín Fajardo, 1993: 61-62).

<sup>15</sup> Las principales nociones sobre el proyecto de enseñanza española en Guinea Ecuatorial se encuentran en el libro de Negrín Fajardo (1993): *Historia de la educación en Guinea Ecuatorial: el modelo educativo colonial español*, Madrid: UNED. Disponible en: <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc1070085>

“Marcha Real” y dar un viva a España y otro al Rey”<sup>16</sup>. Para lo que se refiere a la introducción de la lengua y de la cultura española, el Artículo 9º afirma que

El programa de enseñanza que regirá en las escuelas todas de estos territorios será el siguiente: lectura y escritura, principio de gramática castellana y ortografía, doctrina cristiana, las cuatro reglas de Aritmética, el sistema de pesas y medidas y monedas, compendio de la historia y geografía de España, nociones del cultivo del café, cacao, algodón, vainilla. Y demás productos de estos países intertropicales.

Cabe destacar que también los colonos españoles distinguen el programa de enseñanza de los niños y de las niñas, por eso el Artículo 11º del Reglamento declara que ellas no deben asistir a los cursos sobre la industria y el comercio, ni el cultivo, pero se dedican a “las labores propias de su sexo” (Negrín Fajardo, 1993: 177)<sup>17</sup>.

En un primer momento, la educación española está totalmente bajo la responsabilidad de los colonos, como señala el Artículo 50º del Reglamento de Enseñanza de 1928 en el cual se nota la presencia del “Maestro español” y del “auxiliar Maestro indígena”<sup>18</sup>. Es más, entran las “Obligaciones de los Maestros” en el Reglamento, según las cuales se recomienda el envío mensual de datos referidos al avance de la españolización de los discentes; más precisamente, los Maestros tienen que enviar “matricula (el número de niños que figuran en el registro de asistencia) el primero del mes anterior. [...] el número de niños que pertenecen a cada curso o el de los que saben hablar español, leer, escribir y calculo” (Negrín Fajardo, 1993: 197). Cabe destacar que el personal de Enseñanza elegido para desarrollar la “función colonizadora” está seleccionado a través de unos cursos realizados en Santa Isabel que comprueban el conocimiento del lenguaje en sus diversos aspectos y de la aritmética.

Negrín Fajardo (2011: 115) pone en contraste el Reglamento de Enseñanza de 1928 considerándolo como “una pieza bien construida y bastante fundamentada en ciencia pedagógica”, con el de 1937 “elaborado más por burócratas [...] y no por especialistas en el ámbito educativo”. Este período es el auge del régimen nacional-catolicismo español con el gobernador Bonelli, acompañado por la reforma educativa del maestro Heriberto Ramón Álvarez entre 1939 y 1949. En esta franja temporal, en lo que se refiere al Reglamento de Enseñanza de 1943, Álvarez ejerce un rol fundamental para el desarrollo

---

<sup>16</sup> La *Marcha Real* es el himno nacional de España. Para más información véase <https://www.abc.es/cultura/20150617/abci-himno-espana-origen-concurso-201506111843.html>.

<sup>17</sup> Es verdad que el interés hacia la formación educacional de la mujer empieza solamente a partir de 1914 (Negrín Fajardo, 1993: 76).

<sup>18</sup> En la sección “Disposiciones comunes a todas las escuelas oficiales, Obligaciones de los Maestros”.

de la hispanización. En primer lugar, el hombre considera los pueblos indígenas como un “pueblo primitivo” añadiendo que son “la más ínfima categoría humana” (Álvarez, 1949 en Álvarez Chillida, 2017: 62); esto sugiere la intención de asimilar los ecuatoguineanos al mundo castizado y como afirma Chillida (2017: 70) “se instaba a los maestros indígenas a que inculcasen a sus pupilos el rechazo de las culturas nativas”. En consecuencia, en el espacio escolar solo se puede hablar la lengua castellana, y los alumnos que no lo aceptan son víctimas de castigos. A pesar de esta situación, Álvarez es consciente de la importancia de acercarse al colonizado adecuadamente para efectuar una españolización eficaz. Por esta razón, en los primeros años de escuela los Maestros adoptan las lenguas indígenas para aproximarse al “primitivo” que sucesivamente utilizará solo la lengua castellana en los ciclos escolares futuros. Otra intuición fundamental de Álvarez es la introducción en las escuelas de un “diccionario para el maestro en el que las palabras y figuras usadas tenían su traducción a las lenguas “pamue-kombe-bubi” (Álvarez Chillida, 2017: 65).

Asimismo, a comienzos del Estatuto de Enseñanza de 1943 se encuentran los principios que definen la educación en la obra colonizadora; por ejemplo, en la “Base V” se distinguen las dos tipologías de escuelas, es decir la indígena, que “cumple los fines espirituales y culturales, esenciales en toda obra colonizadora”, y la europea, que “satisface y vigila la instrucción de los hijos de los colonos europeos”.

El sistema educativo introducido por los colonizadores, en particular lo de 1943, permanece en Guinea Ecuatorial hasta su provincialización oficializada en 1959, cuando “se abandonó formalmente el estatus colonial y el sistema educativo se asimiló al de la metrópoli” (Álvarez Chillida, 2017: 59). A pesar de los efectos negativos de la política colonizadora, Negrín Fajardo (2011: 117) remarca que “el balance de la acción cultural y educativa llevada a cabo por España [...] se puede considerar bastante positiva”.

Los años sucesivos a la independencia son bastante difíciles para la cultura y la lengua española. Según Negrín Fajardo (2011: 119) la dictadura macista “se basó en la destrucción del modelo educativo colonial sin sustituirlo por alguna alternativa concreta”; en concreto, el español es víctima de persecución, aunque permanece como única lengua escrita utilizada en el contexto internacional y político (Nistal Rosique, 2007: 73). Molina Martos (2006: 5) afirma que

A pesar de la importancia que adquirió el fang durante el periodo de la dictadura, no se abordó entonces un proceso de estandarización que permitiera ampliar su uso al registro escrito. De hecho, ha habido una fuerte resistencia por parte de las otras étnicas a permitir cualquier medida que pudiera dar ventajas al fang sobre el resto, pues se consideraría un intento de imponer la hegemonía política de un pueblo sobre los demás. Por esta y otras razones, el español ha continuado siendo el código de la administración y la lengua principal de la enseñanza.

No obstante, uno de los entrevistados por Quilis y Casado-Fresnillo (1993: 578) opina que la prohibición de la lengua española por Macías es la causa del “retroceso de los conocimientos acerca de la lengua española”.

Como anteriormente anunciado, a partir de 1980 se establece el Tratado de Amistad y Cooperación entre España y Guinea Ecuatorial con el objetivo de promover el desarrollo económico del país a través de la intervención de España en el ámbito sanitario, educativo y alimentario. Para favorecer la cultura española, en las ciudades ecuatoguineanas de Malabo y Bata nacen dos centros culturales que cooperan con el Instituto Cervantes. Esta unión entre los dos países se encuentra también en la educación superior de la Universidad de Educación a Distancia (UNED) que “ofrece acceso de estudios a la sociedad guineana [y satisface] a las necesidades de formación superior” (Cordero Ferrero, 2023: 54, 60).

En definitiva, la lengua española en llega a ser una componente esencial en el país a partir de 1982 con la Ley Fundamental de Guinea Ecuatorial: el Artículo 1º de las bases de la institucionalidad declara que “la lengua oficial de la República de Guinea Ecuatorial es el español. Se reconocen las lenguas aborígenes como integrantes de la cultura nacional”.

En conclusión, la historia de Guinea Ecuatorial parece empezar y terminar con la estancia del poder español en el territorio, y que, en cada caso, el sujeto ecuatoguineano sea determinado por el proceso de españolización del siglo anterior. Al mismo tiempo, cabe destacar que de este modo se crea una nueva nación que a su tradición une el “otro”, es decir en este caso el colonizador, para formar la identidad actual. Sin embargo, es fundamental considerar los aspectos más negativos y violentos de los siglos anteriores para comprender las actitudes de los ecuatoguineanos y la evolución de la lengua española en los últimos años.



## 2. EL ESPAÑOL ECUATOGUINEANO Y LA LENGUA INVISIBLE

Como anteriormente mencionado, el contexto ecuatoguineano vive un proceso de aislamiento del mundo hispánico, tanto social como lingüístico. Siendo Guinea Ecuatorial el único país africano donde el español es lengua oficial y teniendo una “compleja situación lingüística”, esto hace del español ecuatoguineano “un especial interés para la sociolingüística hispánica”, aunque haya una escasa presencia de estudios en el ámbito (Molina Martos, 2006: 2). De la misma manera, Rodríguez-Ponga (en Casado-Fresnillo, 1998: 13) declara que

Pocas veces se habla de la lengua española en África. Aunque estamos acostumbrados a leer y oír que es una lengua muy extendida, unas veces se dice que donde se habla es España e Hispanoamérica; o, por el contrario, otras veces – con cierto grado de exageración y sin concreción alguna-, que el español se habla en las cinco partes del globo. Para centrar el debate, es necesario estudiar las cosas, conocer la situación actual, valorar adecuadamente la realidad.

Por esta razón, el presente capítulo intenta resaltar las dinámicas intrínsecas en el español de Guinea Ecuatorial que lo consideran como menor con respecto al contexto hispanohablante, haciendo referencia a los términos de “hispanidad”, “hispanofonía”, “hispanoprovincialidad” y prestando atención al término *guineidad*.

A continuación, se introduce el concepto de bilingüismo y de lengua “en contacto” focalizándose en el ambiente multilingüe guineoecuadoriano. Se tratará, para ello, la Constitución del país y la relación entre esta y las lenguas cooficiales allí habladas. Además, se estudiará esta variedad desde el punto de vista lingüístico con atención a la influencia de las lenguas africanas. El capítulo concluirá con un análisis sobre el sistema educativo actual.

### 2.1. La exclusión del español ecuatoguineano de la hispanidad

Schlumpf (2022: 263) utiliza las palabras de Langer y Havinga (2015) para definir el fenómeno de *invisibilisation*, es decir “invisibilisation is a process of implicit or explicit stigmatisation which prevents a linguistic variety or variant from being written down”. Los autores afirman que

La invisibilidad puede afectar a variedades lingüísticas enteras o a ciertos rasgos lingüísticos. Como ejemplo, mencionan el caso de una variedad “estándar” [...] codificada, promovida y, por tanto, *visibilizada* por instancias normativas [...] que se opone a otras variedades de la misma lengua, no consideradas “estándares” [...]. Estas últimas se convierten en

desviaciones del “estándar”, se vuelven incompletas, inferiores o erróneas, y tienden a ser *silenciadas e invisibilizadas* (Langer / Havinga 2015, 8-9). Lo dicho produce una clara jerarquización entre lenguas y variedades, que puede ser reforzada por juicios metalingüísticos sobre comunicades, lenguas, variedades o fenómenos lingüísticos (Langer / Havinga 2015, 9-15)<sup>19</sup>.

Asimismo, Schlumpf (2022: 264) intenta justificar unas de las razones por la cual se sufre este fenómeno de invisibilidad: a pesar de su aislamiento geográfico e histórico previamente analizado, la autora señala que

- El país se caracteriza por un complejo multilingüismo.
- El español en Guinea tiene estatus oficial, junto con el francés y el portugués, pero es L2 de gran parte de la población.
- Distintos agentes (así también lingüísticas) muestran una falta de interés por la situación actual del país, el pasado colonial de España en Guinea, las lenguas y cultural africanas.
- El español de Guinea no cuenta como variedad “estándar” o “clásica” de la lengua española.
- A pesar de la reciente fundación de la Academia Ecuatoguineana de la Lengua Española (AEGLE), que quizás tenga un valor más simbólico-político que real, Guinea no ha alcanzado todavía una posición visible entre las instituciones político-lingüísticas del mundo hispánico.

Bürki y Morgenthaler (2016: 13) tratan el concepto de invisibilización y olvido de la lengua española “en territorios no considerados tradicionalmente hispanófonos” y entre estos se encuentra también Guinea Ecuatorial. A este propósito, Morgenthaler (2016: 197) emplea las palabras de del Valle (2013) para explicar el significado de la acción del olvido, afirmando que “el “olvido” ha sido un hecho académico activo, reflexivo y perfectamente articulado como parte de la construcción discursiva del español como artefacto político”. Para Bürki y Morgenthaler (2016: 4) el español de Guinea Ecuatorial se incluye en las “variedades olvidadas” cuyo objetivo es dar “una visión discrepante con las epistemologías que han establecido un determinado corpus de variación y, por tanto, una determinada construcción del objeto de “lengua española”.

Esta confusión hacia los conceptos de “hispanidad”, “hispanofonía” e “hispanoprovincialidad” se refleja igualmente en el esquema de López García (2006: 473) que coloca Guinea Ecuatorial fuera de la “hispanidad”<sup>20</sup>, pero es uno de los tres países

---

<sup>19</sup> Langer, N y Havinga, D. (2015): “Invisible languages in historical sociolinguistics: a conceptual outline, with examples from the German-Danish borderlands”, en Havinga D. y Langer, N. (eds), *Invisible languages in the nineteenth century*, Bern: Peter Lang, pp. 1-34.

<sup>20</sup> López García (2006: 473) con *hispanidad* se refiere a “la veintena de países en los que el español es lengua materna y manifiesta como un icono la entidad étnica y cultural de sus habitantes”.

miembros de la “hispanofonía” juntos con Estados Unidos y Filipinas. El autor incluye en la “hispanofonía”

países en los que el español no es la lengua materna de la mayor parte de sus habitantes pero estos se mueven en su ámbito lingüístico con relativa fluidez: en otras palabras, el español es “fonía” lo entienden y lo usan, aunque no piensen el mundo en español como sucede en la “hispanidad” (López García, 2006: 473).

Cabe destacar que, de los tres, el país africano es el único que tiene el español como lengua oficial; el autor, al contrario, da mayor importancia a Estados Unidos, donde el uso del español se confina en un “valor simbólico” para “mantener la identidad de este pequeño país en un entorno de naciones vinculadas a la *francophonie* o a la Commonwealth<sup>21</sup>, y en “lengua de intercambio entre hablantes de distintos idiomas africanos” (López García, 2006: 474). Como última clasificación, la acepción de “hispanoprovincialidad”<sup>22</sup> incluye solamente Brasil. La asociación entre el español de Filipinas, Estados Unidos, Gibraltar y Guinea Ecuatorial se observa también en Klee y Lynch (2012: 2) que lo definen como “lengua minoritaria”, en contraste con la “lengua mayoritaria” de Hispanoamérica y España.

A pesar de la situación poco clara, Moreno Fernández (2009: 435) cita las palabras de Lipski que en 2007 define el español ecuatoguineano como un “dialecto emergente”, intentando dar una importancia a la variación existente. Aunque esté presente la voluntad de algunos lingüistas de visibilizar a Guinea Ecuatorial, el país sigue estando fuera de la “hispanidad”: citando a Bolekia Boleká (2009: 10) “(Guinea Ecuatorial) está excluida de aquellos organismos significativos de los países hispanos, llámense latinoamericanos, indoamericanos, iberoamericanos, etc., y con los que todos estos países se significan en el concierto mundial”.

Nos parece obligado recordar, a estas alturas, que una de las primeras políticas lingüísticas adoptadas por España es la creación del Instituto Cervantes en 1991 que, con el objetivo de promover el español a nivel internacional, intenta marcar una nueva ruta renovando y modernizando la Academia

---

<sup>21</sup> Guinea Ecuatorial confina con Camerún y Gabón. Por un lado, Camerún obtiene la independencia de Francia en 1960 y la política lingüística del país prevé un bilingüismo oficial de francés e inglés (Turchetta, 1996: 48). Por otro lado, para lo que se refiere a Gabón, aunque sea un país multilingüe, también es miembro de la *francophonie* teniendo el francés como lengua oficial.

<sup>22</sup> En la *hispanoprovincialidad* “el español no es lengua materna ni fue lengua colonial, pero en los que lo están aprendiendo números personas como segunda lengua impulsadas por ventajas de orden práctico” (López García, 2006: 474).

que, distanciándose del viejo lema “limpia, fija y da esplendor”, se comprometía ahora a impulsar la Asociación de Academias de la Lengua Española y asumía como objetivo prioritario el de salvaguardar la unidad de un idioma que se habla en tantos y tan distantes países. La Academia adopta ahora como lema “Unidad en la diversidad (del Valle, 2007: 34).

En 2001 se celebra en Valladolid el II Congreso Internacional de la Lengua Española que ve el presidente Obiang como uno de los protagonistas del discurso de inauguración, el cual define el evento “un día histórico para el pueblo y el Gobierno de Guinea Ecuatorial”<sup>23</sup>. En efecto, por primera vez Guinea Ecuatorial participa en el evento, evidenciando el apoyo y la presencia del país en el contexto hispanohablante. Obiang termina su discurso afirmando “formulamos los votos más ardientes para una efectiva incorporación de Guinea Ecuatorial en el seno de la Comunidad Hispánica de Naciones”. Cabe destacar que solamente en 2013 se funda la Academia Ecuatoguineana de la Lengua Española (AEGLE) y desde 2016 hace parte de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE)<sup>24</sup>. La ausencia del español ecuatoguineano en las grandes obras de la lengua española, como por ejemplo el DLE, induce Schlumpf (2020: 119) a afirmar que “es absolutamente necesario mejorar esta situación a fin de aumentar el conocimiento y el reconocimiento del español ecuatoguineano como variedad propia (o como conjunto de variedades) de la lengua española”<sup>25</sup>.

Considerando la escasa y tardía representación del español ecuatoguineano, se llega a la conclusión que todavía se necesita trabajar para llegar al nivel de las otras variedades.

### **2.1.1. La “guineidad” y la diversidad guineoecuatorial**

La exclusión del país del mundo hispánico tiene una relación directa con la acepción dada a la “guineidad”, es decir, empleando las palabras de Bolekia Boleká (2009: 11), un “aspecto superficial y meramente físico derivado de la pigmentación de la piel”. El contexto hispanohablante considera Guinea Ecuatorial no bastante hispana para estar reconocida como tal; de aquí se convierte en la protagonista de la discriminación que los países africanos sufren desde hace los siglos de colonización. En este caso, el autor (2009:

---

<sup>23</sup> Para el discurso de inauguración completo del presidente Obiang, véase “Congresos Internacionales de la Lengua Española” <https://congresosdelalengua.es/valladolid/inauguracion/obiang-t.htm>.

<sup>24</sup> Para más información sobre la *Asociación de Academias de la Lengua Española*, véase <https://www.asale.org/academias/academia-ecuatoguineana-de-la-lengua-espanola/historia>.

<sup>25</sup> Tras la realización de su corpus de entrevistas a guineoecuatorialianos residentes en Madrid, Schlumpf (2020: 117-118) encuentra una serie de expresiones como *disparar*, *disparate* o *lapsus* que “no hacen alusión al significado específico que les dan [...] Además, ninguna de las entradas citadas va clasificada como típica del español de Guinea Ecuatorial”.

## 11) declara que

La Hispanidad, o Secretaría General Iberoamericana que avala la castellanidad, transforma la guineidad (de guinea < iguinauen: “negro”) en algo meramente folklórico que no tiene reconocimiento ni presencia entre los países hispanos de culturas estériles, improductivas, pasivas, etc. El no reconocimiento de ninguna de las culturas de esta guineidad por parte de la Hispanidad, ni su integración en este organismo, ha alejado Guinea Ecuatorial de la esfera de los países indoamericanos (o latinoamericanos).

Es verdad que Guinea Ecuatorial se caracteriza por una pluralidad cultural importante que la mayoría de las veces se ignora. Manso Luengo y Bibang Oyee (2014) intentan hacer un perfil identitario sugiriendo que “el guineano precisa definir sus propias señas de identidad en el contexto geopolítico en el que vive; se siente afro-bantú por naturaleza y cultura e hispano por historia. Ambos sentimientos configuran su identidad cultural”. De esta manera, se considera como una combinación de culturas que a lo largo de los siglos se mezclan y dan lugar a una identidad alternativa frente a la tradicional visión del sujeto hispanohablante. Opinan también que, en el proceso de formación identitaria, la elección de una lengua u otra “juega un papel sustancial”; al contrario, Klee y Lynch (2012: XIII) sostienen que “al dejar de lado los aspectos sociales se pierde de vista la esencia de la lengua y la fundamental razón por la que se usa”; razón por la cual sucesivamente se presentará el contexto multilingüe ecuatoguineano.

### **2.1.2. Lenguas “en contacto” y el multilingüismo en Guinea Ecuatorial**

Klee y Lynch (2012: 1) definen dos lenguas “en contacto” si las dos se usan en una misma sociedad, al menos en un sector de la población” y añaden que “la gran mayoría de las situaciones de lenguas en contacto implican situaciones de bilingüismo, ya sea local, nacional o regional”. Cabe marcar, pues, la distinción entre contacto lingüístico y bilingüismo, ya que el contacto prevé la focalización en la variación y el cambio lingüístico “con vistas a los factores lingüísticos, sociales, políticos, económicos, históricos y culturales”. Para lo que se refiere al bilingüismo, se centra en “cuestiones cognitivas, psicológicas y neurolingüísticas”. Otra cuestión importante es que los autores quieren subrayar que los siguientes argumentos “constituyen áreas de indagación académica relativamente nuevas [...] Por eso, hay mucho que todavía no sabemos en el sentido empírico, muchos fenómenos que siguen indocumentados y muchos interrogantes que quedan pendientes”.

Otra explicación de los fenómenos siguientes la ofrece Etxebarria Arostegui (2000: 277), la cual plantea que “cuando hablemos de “contacto lingüístico” entenderemos todo tipo de relaciones entre dos (o más) lenguas, una de cuyas consecuencias es el bilingüismo (o trilingüismo, o multilingüismo)”. Del contacto de lenguas se verifica la transferencia<sup>26</sup> que Klee y Lynch (2012: 15) definen como “cualquier tipo de influencia interlingüística de índole estructural”, aunque el contacto pueda provocar también procesos sociolingüísticos.

Para obtener una visión más general del contexto ecuatoguineano, será útil considerar otra vez la condición multilingüe anteriormente indicada en el primer capítulo. Gutiérrez Maté (2024: 648 y ss.) divide los “repertorios multilingües” en españoles y cubanos, fernandinos, krumanes, portugueses, bubis y otros grupos africanos. Esta clasificación está caracterizada por una alternancia y mezcla de lenguas que incluye el español, el inglés pidgin (o pichi, una lengua criolla)<sup>27</sup>, el bubi y el dialecto de la lengua bubi, el kru y otras lenguas africanas. Como se puede notar, en el pasado, el contacto lingüístico ocurrido en el territorio ecuatoguineano dio lugar a “diferentes soluciones concretas” que Etxebarria Arostegui (2000: 277) encuentra en el bilingüismo y en el pichi. De hecho, como declara Silva-Corvalán (1995: 3)

More than half of the nearly four hundred million people who speak Spanish around the world today do so in situations of intensive and extensive bilingualism and contact with other languages. Indeed, throughout its history Spanish has evolved in multilingual environments, a pattern that appears to be the norm rather than the exception in the world.

En un contexto multiétnico y multilingüe, el desafío principal es individuar la lengua que juega el rol de vehículo de comunicación. En Fernando Poo la lengua adoptada para la comunicación interétnica es el inglés pidgin, o pichi, (Lipski, 1992 en Klee y Lynch, 2012: 108); en Rio Muni, la lengua franca es el español. La competición entre el pichi y el español como puentes interétnicos está presente también en Molina Martos (2006: 7) que subraya la voluntad individual del sujeto en Malabo en la elección de una lengua u otra, dependiendo de “factores como el núcleo familiar o el nivel social de los habitantes”.

---

<sup>26</sup> Para las finalidades de este capítulo, el término *transferencia* se utiliza como sinónimo de *interferencia* (Klee y Lynch, 2012: 15).

<sup>27</sup> Turchetta (1996: 27) distingue entre pidgin y lengua criolla afirmando que el pidgin es una lengua que nace en un contexto lingüístico en el cual ya está presente una lengua madre. En contra, una lengua toma el nombre de criolla si es la primera lengua de contacto para un hablante.

Para profundizar este tema, en la parte final del capítulo se analizará la influencia que el multilingüismo ecuatoguineano tiene en la lengua española.

## **2.2. La Constitución guineoecuatorial y la elección de las lenguas oficiales**

Hasta ahora se ha notado que Guinea Ecuatorial es un país cuya historia atraviesa distintas complejidades y cuyo estado actual es reflejo de su condición pasada. Para acercarse a la cuestión de la lengua, se emplean las palabras de Turchetta (1996: 12) que menciona el rol fundamental de los gobiernos en contextos multiétnicos y multilingües, como en el caso de Guinea Ecuatorial

*L’Africa è un continente estremamente vario nella diversificazione etnica e linguistica; la varietà di lingue e di culture motiva l’esistenza di diverse lingue veicolari, parlate in zone geografiche talvolta vastissime. I confini degli Stati politici di oggi non ricalcano le diversità che, quando non rispettate, creano grossi conflitti sociali e politici in cui la politica linguistica di vari governi gioca spesso un ruolo preponderante.*

A lo largo de los siglos de colonización, la lengua española se impone en el territorio “de forma autónoma como una variedad más de nuestra lengua, y ha ido adquiriendo una personalidad propia” (Casado-Fresnillo, 1998: 72). La condición después de la independencia está caracterizada por un periodo de desarrollo socioeconómico importante, desde las exportaciones de madera y cacao hasta la elevada tasa de escolarización; aunque esta condición no se mantenga debido a la tiranía de Macías. Sucesivamente, con el gobierno de Nguema se intenta reconstruir el país, también gracias a la intervención del gobierno español. El Artículo 1º de la Ley Fundamental de 1982 consolida el español como lengua oficial del país, una decisión casi automática siendo ésta vehículo para facilitar la aproximación cultural y lingüística al contexto occidental (Turchetta, 1996: 23). En apoyo de esta tesis, la lengua castellana tiene “una función comunicativa, económica y política importante” y “cubre las necesidades y exigencias culturales, comerciales, políticas, etc.” (Del Valle, 2007: 31; Franco Rodríguez, 2023: 296).

Considerando el contexto africano multicultural y multilingüe en el cual Guinea Ecuatorial se sitúa, en 1997 se reconoce la presencia del francés en el país, aunque solo en 2012 el nuevo texto de la Ley Fundamental lo incluye como lengua oficial (Franco Rodríguez, 2023: 294). Gomashie (2019) afirma “French was incorporated, in 1988, in the educational system as a compulsory subject and an official national language in

1997”. La presencia de países francófonos cerca de Guinea Ecuatorial se considera una amenaza para la lengua española, siendo que “se va filtrando en el mundo de los negocios” (Manso Luengo y Bibang Oyee, 2014), sobre todo después de la oficialización en la Constitución. A tal propósito, Lipski (2014: 875) considera el francés como la razón por la cual “el español aún no alcanza el estatus de lengua esencialmente guineana”. Al mismo tiempo, en 2007 el gobierno añade también el portugués como lengua oficial del estado según el objetivo de ser miembro de la “Comunidad de países de Lengua Portuguesa (CPLP)” (Gomashie, 2019: 2). Es más, a esta situación bastante compleja, se suma el interés hacia la lengua inglesa “que ha comenzado a cobrar importancia aquí a partir de 1992, fecha en la que se encontró petróleo en Malabo y empezaron a llegar empresas norteamericanas para su explotación. La presencia anglosajona ha aumentado el deseo de aprender inglés entre la población más joven” (Molina Martos, 2006: 4). La importancia dada al francés y al inglés la expresa también el presidente Obiang que, en 1988, afirma

El francés debe pasar a ser un idioma de trabajo para que Guinea pueda integrarse perfectamente dentro del contexto de los países de África Central [...]. El francés viene a ser casi el segundo idioma después del español, sin perjuicio de que también podamos aprender el inglés [...]; conviene que también aprendamos el inglés [...]. Guinea Ecuatorial debe romper el aislamiento que venía sufriendo al hablar únicamente el español. Tenemos que dominar el español, el francés y el inglés para que podamos abrirnos a otros horizontes, a otras fronteras, a fin de que nuestra integración sea perfecta (Quilis, Casado-Fresnillo, 1993: 586).

Por consiguiente, el Artículo 4º de la Ley Fundamental de Guinea Ecuatorial proclama que “las lenguas oficiales de la República de Guinea Ecuatorial son el Español, el Francés y las que la Ley determine. Se reconocen las lenguas autóctonas como integrantes de la cultura nacional”. Como ya mencionado en el caso del fang, las lenguas africanas tienen un carácter oral, por esta razón no llegan a hacer parte del sistema educativo, ni son materia de enseñanza. A causa de esta situación, la cultura (y las lenguas) africana sufre el aislamiento del escenario social, siendo vinculada solamente al contexto familiar (Manso Luengo y Bibang Oyee, 2014). Por ende, la situación lingüística bastante compleja que vive Guinea Ecuatorial toma en consideración el rol fundamental de los órganos políticos y de la constitución, ya previamente citada. Desde el punto de vista de Obafemi Awolowo<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> Obafemi Awolowo es un exponente de la cultura nigeriana (Turchetta, 1996: 36).

If a country is unilingual and uni-national, the constitution must be unitary. – if a country is unilingual, bilingual or multilingual, and also consists of communities which, over a period of years, have developed divergent nationalities, the constitution must be federal, and the constituent states must be organized on the dual basis of language and nationality. Any experiment with unitary constitution in a bilingual or multilingual and multinational country must fail, in the long run (Turchetta, 1996: 36).

Con esto, se quiere afirmar que la cuestión lingüística es una realidad fundamental y preponderante en la unidad y en la conservación de las naciones.

### 2.3. El español de Guinea Ecuatorial

Según la Ley Fundamental, el español es lengua oficial “del trabajo, de la enseñanza y de la cultura” (Molina Martos, 2006: 6), y como ya mencionado, es lengua de comunicación interétnica entre las distintas etnias. Trinidad Morgades<sup>29</sup> (en Nistal Rosique, 2007: 74) señala que

Hay tres clases de hablantes de español [...]: los que lo hablan y lo escriben adecuadamente, los que lo han aprendido como segunda lengua y los que necesitan programas de alfabetización. [...] En el primer grupo se incluirían fundamentalmente los mayores de cuarenta años, que porcentualmente supondrían entre un 10% y un 15% de la población, mientras que el segundo grupo estarían la gran mayoría de los hablantes guineoecuatorianos, con un porcentaje que rondaría el 74%, dejando para el último grupo, el de los hablantes que necesitan programas de alfabetización, entre un 12% y un 13% de la población.

Se llega a la conclusión que la mayoría de los hispanohablantes aprenden el idioma como segunda lengua, con lo cual el español no es la lengua materna. En cuanto a la competencia lingüística, en el territorio ecuatoguineano se manifiesta una diferencia relevante entre las zonas insular, urbana y la rural: en Fernando Poo y en las zonas urbanas casi el 90% de la población habla español, mientras que, en las zonas rurales, solo el 60-70% (Lipski 2000c: 12 en Klee y Lynch, 2012: 107). Siempre considerando la competencia lingüística, Nistal Rosique (2007: 74) marca una disparidad de competencia entre “los hablantes guineoecuatorianos mayores de cuarenta años y el lamentable y deteriorado uso del lenguaje por parte de las generaciones menores”.

Mohamadou (2008 en Gomashie, 2019: 3) distingue el español ecuatoguineano en tres variedades: el español popular, el español común y el español oficial. Primero, lo popular “is basilectal<sup>[30]</sup> and the variety farthest away from standard Peninsular Spanish:

---

<sup>29</sup> Trinidad Morgades es, en el momento de la redacción de este trabajo, vicerrectora de la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial.

<sup>30</sup> En lingüística, los términos ingleses *basilect*, *mesolect*, *acrolect*, se utilizan para representar los tres niveles de lengua, desde el dialecto más cerca del criollo, hasta la lengua estándar (de *Collins Dictionary*).

it is the least prestigious and it is spoken by the non-literate population”. Segundo, lo común “is mesolectal, an intermediate variety between the español común and español oficial, spoken mainly by the employees of the administration”. Por último, lo oficial “is acrolectal, the most prestigious and closest to Peninsular Spanish: it is the Spanish of the elite and intellectuals”.

La mayoría de las calificaciones del español ecuatoguineano por parte de los hispanohablantes son negativas, “los comentarios [...] están plagados, desde un principio, de prejuicios racistas, discriminación y menosprecio hacia el español hablado por los africanos” (Schlumpf, 2016: 222). En concreto, Lipski (2014: 872) subraya esta relación entre la incapacidad de hablar correctamente y la discriminación del hombre africano, señalando que “muchas de las observaciones sobre los primeros brotes de la lengua española entre la población guineana hacían hincapié en la incapacidad del africano de hablar correctamente el español, como si esto hubiera sido un acto voluntario o bien un indicio de debilidad mental”. Otra calificación negativa viene de Madrid (1933 en Lipski, 2014: 873) “el castellano de los indígenas es por regla general el mismo que puede balbucir un niño de tres años. No sabe lo que es conjugar un verbo ni analizar una frase cualquiera en castellano”.

### **2.3.1. Los rasgos característicos y la influencia de las otras lenguas en el español ecuatoguineano**

Para mejor comprender el contexto ecuatoguineano, se analizan los rasgos característicos de la lengua<sup>31</sup> que, como se explicará, tienen cierta conexión con las lenguas africanas. Como González Echegaray (Estudios 57 en Lipski, 2014: 873) señala “[...] ha experimentado la lengua española una serie de transformaciones y adiciones superficiales, de las más diversas procedencias” añadiendo que “cada comunidad de habla indígena aporta sus propios rasgos al aprender el castellano”. Al mismo tiempo, como hace notar Silva-Corvalán (1995: 11)

The long and sustained contact between Spanish and various other languages in at least four continents has given rise to numerous changes in the Spanish of the areas studied (and no doubt also in the other languages). Some of these changes cut across varieties; others clearly

---

<sup>31</sup> Para informaciones más completas sobre el argumento, véanse Casado-Fresnillo (1995: 284-291), Casado-Fresnillo (1998: 69-95), Moreno Fernández (2009: 433-438), Klee y Lynch (2012: 107-110), Franco Rodríguez (en Moreno Fernández y Caravedo, 2023).

reflect indirect transfer from the specific contact language.

Si se consideran los aspectos fonéticos característicos del español ecuatoguineano, los lingüistas analizan los vocalismos, los consonantismos y la entonación de la lengua; de los que se analizarán los rasgos principales.

Para lo que se refiere a los vocalismos, en la opinión de Casado-Fresnillo (1995: 284)

Las vocales del español de los guineoecuatorianos no presentan demasiados problemas: se registran casos de inestabilidad vocálica, como ocurre en cualquier dialecto español, favorecida también, en parte, por la armonía vocálica de las lenguas autóctonas.

Según Quilis (1996 en Franco Rodríguez 2023: 297) los vocalismos se caracterizan por

- Inestabilidad vocálica en vocales átonas: *cumplementar, macánico, rellenando*.
- Aféresis<sup>32</sup> como en *migos* ‘amigos’, *hora* ‘ahora’, e incluso la pérdida de vocal en interior de palabra *mastro* ‘maestro’.
- Aparición de formas con diptongo o sin él como en *regar, sueñar, recordo*, sobre todo por analogía con el nombre.
- Uso de consonantes epentéticas como *riyos* ‘ríos’.

Por otra parte, en el consonantismo se perciben las diferencias con el español estándar, así como “las interferencias de las lenguas autóctonas es mayor” (Ruiz Martínez, 2002: 769). En particular, Lipski (s.f. en Klee Carol, Lynch, 2012: 108) agrupa las siguientes características comunes:

- Se pronuncia el fonema /s/ en posición final de sílaba o final de palabra como sibilante. No hay aspiración como en el Caribe, aunque en posición final a veces hay elisión. Lipski (2005b:32) atribuye este hecho a la preponderancia de colonos procedentes de Madrid y de Levante, zonas caracterizadas por la resistencia de la sibilante en posición final.
- La /d/ intervocálica tiene una pronunciación oclusiva [d] o se pronuncia como [r] simple; casi nunca es fricativa.
- Los fonemas /l/ y /r/ en posición final de sílaba se diferencian, a pesar de que no se distinguen en las lenguas bantú.
- La mayoría de los ecuatoguineanos no distinguen entre /r/ simple y /r/ múltiple, fenómeno atribuido por Granda (1984) a la interferencia del fang, variedad bantú.
- La /n/ en posición final de palabra no se velariza, como en el Caribe.

---

<sup>32</sup> En el DLE, *aféresis* corresponde a la “suspensión de algún sonido al principio de un vocablo”.

Al mismo tiempo, Franco Rodríguez (2023: 298) se sirve de los estudios de Lipski (2007) para una visión general del consonantismo. Se puede añadir que la lengua tiene un

Seseo variable, que se produce en la mayoría de los hablantes ecuatoguineanos, pronunciando la misma palabra en diferentes momentos con /θ/ etimológica y [s] en vez de la [θ] correspondiente. Esta variación se produce como resultado de la confluencia de las variedades de Castilla y de Levante, zona seseante.

Otra influencia de las lenguas africanas en español se encuentra en la realización de la /s/ en final de sílaba y de palabra, Franco Rodríguez (2023: 298) dice que “puede perderse de forma ocasional, pero no llega de ser aspirado”. Granda (1984a: 184) afirma que la conservación de consonantes finales de palabra puede deberse a la lengua fang, con escasas voces acabadas en /s/ y con pérdida ante otra consonante.

Igualmente, como plantea Casado-Fresnillo (1995: 285) la interferencia lingüística entre español y las lenguas indígenas guineoecuatorianas en la realización de los fonemas oclusivos se debe al hecho de que las lenguas bantúes posean

Tres fonemas oclusivos sordos no aspirados /p/, /t/, /k/ y tres sonoros /b/, /d/, /g/, que, por lo general se realizan como oclusivo. En fang, /p/ y /k/ se sonorizan ante consonante sonora y ante vocal, y /t/ en los mismos contornos se realiza como [r]. Por eso, en el español de estos hablantes es frecuente la sonorización de los mencionados fonemas, e incluso su articulación como fricativos: [saβáto] *zapato*, [koyótero] *cocotero*, [héndes] *gentes*, [kolúmbjo] *columpio*.

Otra característica peculiar es la entonación, procedente de las lenguas bantúes que son tonales en las cuales “el fundamental desempeña una función distintiva, tanto gramatical como lexical” (Casado-Fresnillo, 1995: 287). Esta peculiaridad es la razón por la cual se distingue inmediatamente la presencia de un hablante ecuatoguineano, en efecto, los entrevistados por Schlumpf (2018: 17) “afirman que saben reconocer sin duda alguna a una persona de Guinea Ecuatorial cuando habla español”. En tal sentido, Casado-Fresnillo (1995: 287) añade que

La estructura tonal de la lengua materna aflora, lógicamente, cuando el ecuatoguineano habla español: infiere en su entonación un comportamiento melódico especial: en términos generales, la configuración del fundamental se mantiene en los mismos niveles frecuenciales durante el enunciado, con desviaciones acusadas entre las sílabas tónicas y átonas.

El nivel léxico de la lengua es el resultado de los acontecimientos históricos y culturales que identifican el país, “pero lo que realmente caracteriza al léxico español de Guinea es el mantenimiento de unos preciosos arcaísmos, el uso frecuentísimo de palabras cultas y, sobre todo, las numerosas voces de nuevo cuño que han surgido en aquel territorio y que nosotros llamamos “guineanismos” (Casado-Fresnillo, 1998: 73).

Con respecto a la influencia de otras lenguas, cabe destacar la presencia de “americanismos”, “filipinismos” y “anglicismos”. Los “americanismos” llegan gracias a la presencia cubana en la isla de Fernando Poo, algunos son: “*andadera* ‘tacataca’, *año nuevo* ‘noche vieja’, *bañadera* ‘bañera’, *beneficiar* ‘preparar el caco y el café para su manufacturación’, *chapear* ‘cortar la hierba con el machete’, *chupaflor* ‘colibrí’, *enamorado* ‘novio” (Casado-Fresnillo, 1998: 77). Además, entre estos destaca la presencia de arcaísmos, es decir palabras desuetas en el español peninsular que se utilizan con una acepción distinta o tienen un uso muy restringido: *ansias* ‘nauseas’, *borrachería* ‘borrachera’, *buhonero* ‘vendedor ambulante’, *enojarse* ‘enfadarse’, *enojo* ‘enfado’ y *enojado* ‘enfadado’, *pararse* ‘estar de pie’, *peso* ‘moneda de cinco unidades’ (Casado-Fresnillo, 1998: 77). Como subraya la autora, los “indoamericanismos” son los más frecuentes y algunos se adoptan también en el español peninsular; se consideran los términos procedentes del náhuatl, taíno, quechua, arahuaco y aimara como, por ejemplo:

*petaca* ‘especie de garrafa pequeña para llevar líquidos’ [...] *batata* y *yuca* ‘tubérculos comestibles’, *bejuco* ‘planta trepadora’, [...] *cancha* ‘terreno donde se practica todo tipo de deportes’, [...] *comején* ‘insecto que destruye la madera’ [...] *tola* ‘arbusto que utilizan los bubis como pigmento (Casado-Fresnillo, 1998: 78).

Los “filipinismos” son menos frecuentes, aunque se encuentren *abacá*, ‘fibra textil’, *nipa* ‘hoja de palmera que sirven para techar’, *pantalán* ‘especie de muelle donde puede atracar barcos (Casado-Fresnillo, 1998: 79). Por último, contamos con los “anglicismos”, a saber, un conjunto de léxico que viene del inglés pichi del cual el español toma la mayoría de los vocablos (Molina Martos, 2006: 14). Unas expresiones son de uso común, como por ejemplo *batamán* ‘hombre de la ciudad de Bata’, *boy* ‘criado del servicio doméstico’, *clote* ‘tela indígena con la que se visten las mujeres’, *contrimán* ‘paisano’ etc. (Molina Martos, 2006: 14-15; Casado-Fresnillo, 1998: 80).

A pesar de la importante influencia que las lenguas africanas y externas tienen en el español ecuatoguineano, es notable “el proceso de transferencia inverso” que se verifica en “la incorporación de préstamos léxicos del español en el fang ntumu ecuatoguineano”. Casado-Fresnillo (1995: 290) afirma que

la influencia del español sobre las lenguas indígenas se produce fundamentalmente en el léxico: palabras españolas de realidades que no existían en la cultura africana, como los días de la semana, meses, prendas de vestir, la religión, etc. También nexos del tipo como, que, afirmaciones del tipo: cómo no, sin duda, por supuesto.

Otros ejemplos son *korios* ‘oficina de correos’, *krus/klus/kulus* ‘cruz’, *ensaláda* ‘ensalada’, *vino* ‘vino’, [...] *muyéka* ‘muñeca’, [...] *serbésa* ‘cerveza’ (Molina Martos, 2006: 14).

Debido a la compleja situación lingüística que vive Guinea Ecuatorial, Gomashie (2019: 6) sostiene que “the general conclusion drawn from these studies is that the Spanish spoken in Equatorial Guinea is nonstandard because of many errors in pronunciation, orthography and syntax”.

#### **2.4. El sistema educativo actual y la lengua española**

El sistema educativo ecuatoguineano tiene casi la misma estructura organizativa que cualquier país (Negrín Fajardo, 2011: 121) con cuatro niveles divididos en “preescolar, enseñanza primaria, secundaria básica y educación superior” (Manso Luengo y Bibang Oyee, 2014). Con respecto a la relación entre instituciones y lenguas, los autores añaden que “los centros (educativos) son unilingües a nivel oficial y multilingüe en la realidad”, de hecho, aunque el español sea la lengua oficial y vehicular, frecuentemente los profesores se dirigen a los alumnos con las lenguas africanas, especialmente si pertenecen a la misma etnia. Schlumpf (2020: 120) está de acuerdo con Lynch y Potowski (2014: 40): “se puede afirmar que la alternancia de códigos es síntomas de la vitalidad lingüística de ambas lenguas en la vida diaria de la comunidad”.

Desde el punto de vista de la formación de docentes, Manso Luengo y Bibang Oyee (2014) señalan unas problemáticas específicas del contexto guineoecuadoriano:

Parte de los titulados reconoce que carece de formación inicial metodológica para la enseñanza de la lengua. En numerosos centros educativos del país confluyen dos colectivos de docentes: nativos y extranjeros. Los extranjeros tienen, por lo general. Un buen conocimiento de la lengua española; suelen ser religiosos [...] o profesores cubanos contratados por el Gobierno ecuatoguineano.

Nistal Rosique (2007: 74) insiste sobre esta cuestión afirmando que “los mismos maestros en muchas ocasiones no han realizado los necesarios estudios de Magisterio exigidos de una forma más rigurosa recientemente, ni tienen un sólido conocimiento de la lengua”. Para resolver estas dificultades, Manso Luengo y Bibang Oyee (2014) sugieren que

En los centros atendidos sin formación específica ni preparación pedagógica podría ser útil como medida paliativa la elaboración de guías – en línea con las exigencias curriculares – que precisen los objetivos y contenidos propios de cada nivel, para que esos docentes

dispongan de una sugerencias y ejemplificaciones que pongan orden y método en la enseñanza lingüística, en la que es fácil perderse y caer en el subjetivismo inoperante.

Debido a la escasa presencia de estudios en lo que respecta a la presencia del español en el sistema educativo ecuatoguineano, pocas son las informaciones en el ámbito. Por esta razón, este tema podría ser un reto para futuros trabajos de investigación.

En conclusión, a partir de estos estudios se desprende que la exclusión del español ecuatoguineano de la “hispanidad” sigue siendo una cuestión problemática, aunque estén intentando dar visibilidad a esta variedad olvidada. Además, Guinea Ecuatorial vive también un proceso de discriminación por parte de la “hispanidad” que no reconocen la “guineidad” como peculiaridad del sujeto hispanohablante. En el país, la lengua vive también una situación peculiar, siendo por la mayoría de los hablantes una segunda lengua y al mismo tiempo lengua oficial; asimismo, la cooficialidad del francés y del portugués, junto con la presencia creciente del inglés, hacen que el español pierda su centralidad. Para lo que se refiere a la presencia del español en el contexto educativo, hay que asegurar una formación completa a los docentes para que la lengua sea un medio eficaz en todos los niveles del sistema educativo. Para el futuro, se espera que la condición del español ecuatoguineano, tanto al exterior como al interior del país, adquiera la visibilidad que necesita.



### **3. LA EMIGRACIÓN DE LOS ECUATOGUINEANOS: ENTRE INVISIBILIDAD Y DISCRIMINACIÓN**

A partir de la independencia de Guinea Ecuatorial en 1968, en el país se verifican unos flujos migratorios que ven España como el principal destino para los ecuatoguineanos. Los flujos migratorios internacionales a finales del siglo XX y a principios del XXI adquieren una singular relevancia con respecto a la cantidad de países que son parte de los movimientos migratorios (Sancho Pascual, 2013: 5). No obstante, a pesar de la voluntad colectiva de encontrar una “madre patria” acogedora y quizás un futuro mejor, la mayoría de los ecuatoguineanos sufre condiciones de invisibilidad y discriminación. En este capítulo se introducen los primeros flujos migratorios que caracterizan la condición actual de Guinea Ecuatorial al extranjero. A continuación, se estudia la presencia de los ecuatoguineanos en Madrid con atención particular a la posición de las mujeres en la península ibérica. Por último, se ofrece una presentación de las principales valoraciones positivas y negativas del español ecuatoguineano en Madrid, centrándose también en el rol del español madrileño.

#### **3.1. Los primeros flujos migratorios**

Las razones por las cuales la población decide salir de su país incluyen el “buscar mejores oportunidades de vida o escapar de situaciones de pobreza, conflictos o deterioros medioambientales” (Schlumpf, 2018: 8). De hecho, los primeros flujos migratorios están caracterizados por razones políticas y empiezan cuando el país todavía está bajo el poder español: los opositores de la colonización española reivindican su independencia y libertad del gobierno español, por eso están obligados a huirse del país (Aixelà, 2012: 82-83; Schlumpf, 2020: 107). Después de la independencia de 1968, con la dictadura de Macías a miles de personas se le imponen el exilio o simplemente escapan de una situación de represión con el objetivo de encontrar mejores calidades de vida al extranjero (Schlumpf, 2020: 108). Aixelà (2012: 84) afirma que, desde 1970 hasta finales de la década de 1990, aproximadamente 100.000 personas se marchan del país. Como Schlumpf (2020: 108) plantea que

desde los años 80, los motivos de emigración son más variados: además de la política, se registran factores educativos [...], familiares (reagrupación familiar en España) y sanitarios

[...]. El factor económico aumentó en los años 90, cuando muchas personas de mediana edad emigraron a España con el objetivo de conseguir recursos y establecerse definitivamente.

Al principio, la sensación de invisibilidad en el proceso de emigración obtiene un valor decisivo y casi positivo, es decir que

For many, it was imperative to leave their small country to escape an oppressive dictatorship, where strict control was exerted on individuals, families, and the wider society, and become part of democratic societies with millions of other individuals, for anonymity and indifference considerably diminished their sense of permanent threat (Aixelà-Cabré, 2020: 142).

Es verdad que los emigrados que llegan a España desde 1971 hasta 1976 viven en un contexto de invisibilidad política e institucional, porque la situación de Guinea Ecuatorial en España es “materia reservada”, es decir que el gobierno franquista censura todas las informaciones provenientes del país de Macías, para que nadie sepa lo que pasa: “in this decade, Equatorial Guinea was virtually non-existent in the Spanish public sphere: if it was mentioned at all, it was as the exotic site associated with former colonists and military personnel” (Aixelà-Cabré, 2020: 145). Es más, en Aixelà-Cabré (2012: 83) se afirma que la dictadura de Francisco Franco no quiere oponerse a la dictadura de Macías, de hecho “en España se silenciaban las atrocidades que cometía el régimen de Macías Nguema en Guinea”.

Para lo que se refiere a los derechos de los ecuatoguineanos después de la independencia, ya no se garantiza el derecho de igualdad con la población española, por eso desaparecen del contexto español. Esto cambia a partir del establecimiento de la República española después de la muerte de Franco en 1975: la única ayuda que se le ofrece es la obtención de la ciudadanía española después de dos años de estancia en el país. Schlumpf (2018: 10) incluye “la ruptura diplomática entre ambos países y el silencio oficial sobre Guinea en España durante la dictadura de Francisco Macías” como dos de las razones que explican la invisibilidad de Guinea Ecuatorial en el contexto español. Igualmente, Schlumpf (2020: 108) afirma que “los ecuatoguineanos que en aquella época vivían en España se hallaban en una situación precaria de invisibilidad y marginalización social”.

Otra razón por la cual los ecuatoguineanos huyen de su país es la educación: en España intentan formarse para luego encontrar mejores oportunidades profesionales. En el caso de los estudiantes, ellos también sufren una condición de invisibilidad porque “durante la década de los ochenta siguen sin ser reconocidos por los gobiernos españoles

como refugiados políticos”; además, viven en España como “apátridas [...] privados de nacionalidad y de cualquier tipo de permiso que les permitiera residir y trabajar en el país”. Por esta razón, lo único es hacer confianza en la ayuda de los familiares, amigos u organizaciones no gubernamentales (Sánchez Molina, Galiano Sierra, López, 2018: 298-301). Aixelà-Cabré (2020: 142) justifica la aceptación de la condición guineoecuatorial en España porque “the lack of democratic experience meant that Equatoguinean men and women were unfamiliar with the social and political mechanisms in place to redress injustices and guarantee individual and group rights”.

A partir de la segunda mitad de los años 90, los flujos migratorios se invierten gracias al hallazgo del petróleo: miles de guineanos establecidos en los distintos países africanos, europeos o americanos intentan buscar riqueza en el comercio del petróleo. Por supuesto, el gobierno necesita ayuda física como obreros y personas con conocimiento en el sector, y pronto Guinea Ecuatorial se convierte “en uno de los principales productores del crudo del continente africano” (Aixelà-Cabré, 2012: 83).

Es importante mencionar que distintos son los autores que denuncian esta invisibilización en el contexto migratorio<sup>33</sup>, y a esto se añade un aspecto considerado en el primer capítulo, es decir que, como Aixelà-Cabré (2020: 140) plantea “Guinea Ecuatorial ocupa una posición marginal en el imaginario colectivo de su pasado colonial”. Para lo que se refiere al contacto multicultural que se verifica en contextos migratorios, la autora también afirma que “lacking a narrative about their place in Spanish history means they disappear into the wider Spanish population and the group of Africans and Latin Americans settled in Spain”. En este sentido, se plantea que la invisibilidad está relacionada con la similitud en religión y lengua entre el país mismo y los latinoamericanos; con respecto a la población africana, esta desaparece en la analogía entre las tradiciones culturales del continente.

### **3.2. Los ecuatoguineanos en España y en la Comunidad de Madrid**

El fenómeno migratorio que involucra Guinea Ecuatorial es reflejo de la historia colonial del país: el destino principal elegido por parte de los migrantes es la “former metropolis”, entonces España (Aixelà-Cabré, 2020: 143). No obstante, la autora añade

---

<sup>33</sup> Cfr. Schlumpf (2020: 102), Sánchez Molina, Galiano Sierra, López (2018: 296), Aixelà-Cabré (2012, 2020).

que “certain host states would have to officially recognize the history of migration from former colonies. Spain and its former colony of Equatorial Guinea is one of such case”. El desafío principal de los ecuatoguineanos en España es su integración en la sociedad que se reconoce en la condición de orfandad (Aixelà-Cabré, 2020: 144), y de las informaciones obtenidas hasta ahora se puede concluir que esta situación permanece en la historia de las migraciones hasta hoy.

En los estudios de las inmigraciones en el territorio español, escasos son los que se focalizan en la presencia ecuatoguineana que, como Schlumpf (2018: 7) señala, es “un colectivo poco visible”. Asimismo, siendo Guinea Ecuatorial un país bastante reducido en el número de población, se puede afirmar que la cifra de ecuatoguineanos presentes en el territorio español es baja, también si se consideran en relación con otros grupos migrantes establecidos allí (Aixelà-Cabré, 2020: 143, Aixelà-Cabré, 2012: 81). La autora afirma también que “this small group in a medium-sized European state such as Spain [...] helps us understand their invisibility in the country”. A pesar de esto, España es la segunda nación hispanohablante con el mayor número de guineoecuatorianos, en efecto, en 2011 el país cuenta con 15.032 y un 44,13% de estos viven en la Comunidad de Madrid. En 2018, según el *Instituto Nacional de Estadística*, INE, 22.869 son los residentes en el país y de estos, 8.978 viven en la Comunidad Autónoma de Madrid (Schlumpf, 2018: 10, Schlumpf, 2020: 108). Cabe destacar que, según el INE, entre 1998 y 2022 en España se verifica un aumento considerable de esta población, en efecto, en 1998 se contaba con 4.150 ciudadanos, mientras que en 2022 se llega a 12.291<sup>34</sup> residentes en el país, aunque los datos puedan no ser exactos debido a la posibilidad dada a los ecuatoguineanos, latinoamericanos y filipinos de obtener la nacionalidad española después de dos años de residencia (Sánchez Molina, Galiano Sierra, López, 2018: 292). En cuanto a los aspectos burocráticos,

Madrid capital constituye el destino predilecto de los emigrantes guineanos porque ofrece la comodidad de tramitar los documentos necesarios (especialmente, el permiso de residencia y el pasaporte) y, más adelante, de renovarlos. (Schlumpf, 2018: 11).

En lo que respecta al contexto madrileño, la sociedad ecuatoguineana experimenta las divisiones étnicas internas, es decir que las distintas tribus (en particular bubis y fang)

---

<sup>34</sup> Para más informaciones, véase *Instituto Nacional de Estadística* <https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t20/e245/p08/10/&file=02005.px>.

viven en barrios diferentes de la ciudad; esto es también reflejo de la subdivisión geoétnica que se encuentra en el país de origen. La división étnica también lleva a la creación de las variedades del español ecuatoguineano, como expresa Schlumpf (2020: 113) “prácticamente todos aquellos informantes que perciben diferencias internas en el español guineoecuatoriano las asocian con las divisiones étnicas, destacando sobre todo una oposición entre los bubis y los fang”. En conclusión, se puede afirmar que la escasa representación ecuatoguineana en el contexto español y madrileño está también relacionada con “la poca cohesión del colectivo guineano, sobre todo entre bubis y fang” (Schlumpf, 2020: 109).

A continuación, para mejor profundizar el tema de la discriminación social y lingüística, se presentará la condición de las mujeres y las valoraciones positivas y negativas del español ecuatoguineano en España.

### **3.2.1. Las mujeres ecuatoguineanas: una historia de discriminación**

En el proceso de los flujos migratorios, las mujeres ecuatoguineanas deciden emigrar a España “para reunirse con esposos y familiares que han emigrado antes, o bien para trabajar” (Castilla-Vázquez, 2017: 152). Asimismo, Aixelà-Cabré (2020: 140) intenta dar un análisis de la condición sociocultural femenina en España afirmando que “Equatoginean women in Spain have to overcome a series of difficulties inherent in their condition as females, while at the same time facing ignorance, precarity, social and cultural invisibility, and racism”. En efecto, la autora señala que los ecuatoguineanos mismos no se sienten reconocidos como hispanos, como afirma una estudiante de la Universidad Complutense de Madrid “it pisses many Spaniards off that I am black and Spanish, but what can I do? [...] Yes, I was a black Spaniard” (Aixelà-Cabré, 2020: 150). Por ende, también en el territorio español permanecen prejuicios, desconocimientos y estereotipos hacia Guinea Ecuatorial y África en general. Para lo que se refiere a la discriminación étnica, cabe destacar que, durante los flujos migratorios del último periodo franquista,

Despite the dictatorship’s official anti-racist rhetoric (*mestizaje*), relationships between Equatorial Guinean women and Spanish men were not legal, and only a very small group of Spanish men took their Equatorial Guinean partners and children with them to Spain on the brink of Independence in 1968, or when they fled to Spain after the rise of the dictator Macías in March 1969. Mixed marriages were highly unusual at that time. (Aixelà-Cabré, 2020: 147).

Otra barrera de discriminación que las mujeres viven se halla en el ámbito profesional, es decir que su nivel educativo no refleja los éxitos laborales, sociales y políticos:

In Spain there is a lot of racism, you can't imagine! Even if we've been to a private school and are Spanish, they won't let us be anything but maids or prostitutes. That's it. They won't let us succeed!" [...]. "Of course being black creates barriers and difficulties for me, but I rise above it because I know that I am opening a path for other Equatoguinean people... They look at me with real respect when I say I'm not cleaning in the school, that I'm a teacher. (Aixelà-Cabré, 2020: 149).

En conclusión, la posición de la mujer en la sociedad española está caracterizada por una discriminación ulterior que el hombre inmigrado. Se verifica la necesidad de un programa de acogida, así como un cambio en la mentalidad española para que también las mujeres puedan ver sus esfuerzos reconocidos.

### **3.2.2. Valoraciones sobre el español de Guinea Ecuatorial en Madrid**

Cuando se consideran los contactos culturales procedentes de los flujos migratorios, la lengua tiene un rol fundamental<sup>35</sup>. Desde el punto de vista lingüístico, la migración da la posibilidad de crear “nuevas situaciones de contacto, o bien entre dos o más lenguas diferentes, o bien entre variedades de la misma lengua” (Schlumpf, 2018: 8). La autora añade que la conexión entre las lenguas tiene consecuencias en el contexto social, educativo, laboral y personal de los inmigrantes. Asimismo, Moreno Fernández (2013: 68) afirma que

La historia de la lengua española es tan compleja, desde una perspectiva social, como la historia de los países y territorios que la tienen como lengua mayoritaria o vehicular [...]. Naturalmente, las migraciones han contribuido a esa complejidad histórica, así como a la aparición de las variedades lingüísticas que conforman el dominio hispanohablante.

Gracias a la interacción que se verifica en el proceso migratorio, también en el contexto madrileño “se están produciendo multitud de contactos entre una gran variedad de grupos, razas o etnias” y, a causa de esto, “estos escenarios multiculturales implican también una redefinición de los elementos identitarios de los individuos involucrados en

---

<sup>35</sup> Una de las distinciones utilizadas para clasificar las tipologías de migraciones se basa en las causas que las provocan: contamos con migraciones debidas a “causas socioeconómicas o ideológicas” que ven los ecuatoguineanos obligados a migrar para mejores calidades de vida, por ejemplo. Se excluye otra causa de migración que considera las “nacidas de decisiones políticas - como los movimientos de colonización”. Esta segunda tipología de migración y su consecuente relación con la lengua se ha profundizado en el primer capítulo (Moreno Fernández, 2013: 68).



Lo hacen para [...] explicar que el origen de la lengua española en su propio país se debe, precisamente, a una intervención colonial por parte de España” (Schlumpf, 2018: 19).

Es verdad que de esta manera el español hablado en Madrid, y en general la variedad peninsular, representa “un modelo lingüístico que sirve de punto de referencia” (Schlumpf, 2020: 112). En efecto, en Schlumpf (2018: 16) los entrevistados sostienen que el español madrileño es “como la “fuente”, es el “español estricto” [...] se caracteriza por su vocabulario más amplio, en comparación con el español hablado en Guinea Ecuatorial”; asimismo, se califica como “más fino” o “muy fino” [...] es “más elegante”. Las únicas dos valoraciones negativas con respecto al español madrileño incluyen las palabrotas y su rapidez.

En suma, España sigue siendo, después de Gabón, una meta favorecida por los ecuatoguineanos que emigran al extranjero. A pesar de la historia común que comparten las dos naciones, los migrantes ecuatoguineanos sufren condiciones de discriminación y racismo que tras los últimos años permanecen solidos en la ideología española. Para lo que se refiere al contacto entre las dos variedades de español, es verdad que, como afirma Moreno Fernández (2013: 82) las desigualdades sociolingüísticas caracterizan el contexto lingüístico contemporáneo y al mismo tiempo “se acentúan en las grandes ciudades”, como podría ser el caso de Madrid y de los guineoecuatorianos entrevistados. Por esta razón, lo único es considerar la posibilidad de incluir mayormente esta población en los ámbitos sociales, laborales y lingüísticos.

## CONCLUSIONES

Este estudio ha demostrado que el proceso de visibilización que ve Guinea Ecuatorial como protagonista empleará un tiempo bastante largo para su realización. Lo primero sería garantizar una afirmación del ser, una identidad nacional fuera del poder español: el individuo ecuatoguineano existe también fuera de la hispanización impuesta en los años de ocupación española. No obstante, esto no se realizará si antes no se verifique una visibilización del pasado colonial, es decir, la aceptación tanto por parte del imaginario colectivo, como por las organizaciones gubernamentales de las intervenciones, positivas y negativas, aportadas a lo largo de la colonización. Al mismo tiempo, en relación con lo antes expuesto, otro aspecto fundamental es la visibilización de la cultura africana, es decir el conjunto de tribus que constituyen la población guineoecuatorial cuyas tradiciones e idiomas existen ya desde antes de la llegada de los españoles.

Para ello, un aspecto que es necesario considerar es el ámbito lingüístico: se desprende –de lo analizado en este trabajo– que el español ecuatoguineano no tiene la visibilidad que merece, por eso, el objetivo sería incluir mayormente esta variedad en las grandes obras dedicadas a la lengua española. En efecto, podemos concluir que el multilingüismo ecuatoguineano es relevante y valorizado tanto en el social, como en la Constitución; al mismo tiempo, es importante encontrar un equilibrio entre la valorización del multilingüismo y la centralidad de la lengua española en el país. Para lo que se refiere a la presencia del español en el sistema educativo, cabe destacar que no es un tema de estudio bastante profundizado y que al mismo tiempo podría ser un futuro trabajo de investigación.

Con respecto al proceso migratorio que ve los ecuatoguineanos como protagonistas, la aceptación del pasado colonial sería el primer paso para garantizar una mayor visibilidad en España; por lo tanto, es evidente que también en ese país prevalece la superioridad de la cultura y de la lengua española.

Para terminar, diferentes son los ámbitos que se pueden profundizar para garantizar una mayor visibilidad de Guinea Ecuatorial y de su lengua. Es verdad que los esfuerzos hasta hoy han sido bastante menospreciados, aunque un paso adelante para el país y su lengua se haya realizado.



## RESUMEN EN ITALIANO

L'obiettivo del presente studio è quello di individuare le ragioni che hanno portato all'invisibilizzazione della Guinea Equatoriale dal punto di vista storico, culturale e linguistico. Come riporta Schlumpf (2022: 262) si tratta di un "paese invisibile", tanto nell'immaginario collettivo spagnolo quanto negli studi linguistici ispanici.

La prima forma di invisibilizzazione riguarda gli aspetti storici che caratterizzano la storia coloniale spagnola. Tale tematica non è stata particolarmente approfondita, motivo per il quale si verifica una forte disinformazione nella società spagnola (Schlumpf, 2022: 267). La presenza invisibile del passato coloniale, secondo Heiss e Herzog (2021: 55) è dovuta al fatto che gli equato guineani sono "esseri umani invisibilizzati, sono marginalizzati [...] o non sono considerati persone complete". L'inizio della narrazione dell'esistenza della Guinea Equatoriale sembra abbia luogo non prima della scoperta dell'isola di Annobón nel 1471 da parte di un gruppo di marinai portoghesi. Prima di allora, poche, se non nulle, sono le informazioni che si hanno sui territori del Golfo di Guinea. Nonostante la presenza degli spagnoli anche prima del XIX secolo, solo a partire dalla seconda metà del 1800 ha inizio il processo di colonizzazione e di *hispanización* del paese. Per comprendere il processo svolto, si prende in considerazione la "tripartizione delle dimensioni della colonialità" (Castro-Gómez, Grosfoguel, 2007 in Heiss, Herzog, 2021: 62), ossia la colonialità dell'essere, del potere e del sapere. Per quanto riguarda la "colonialità dell'essere", nel territorio africano si rileva il medesimo approccio avuto durante la colonizzazione del Nuovo Mondo. Come argomenta Negrín Fajardo (2011: 108) "perché colonizzare non può essere altro, in termini generali, che migliorare la vita morale, intellettuale, sociale e materiale dell'indigeno". Per tale ragione, il processo colonialista spagnolo viene giustificato dall'obiettivo di salvare il nativo dalla barbarie e migliorare la sua vita sociale. Secondo l'approccio della "colonialità del potere", il territorio e i nativi stessi vengono sfruttati per la produzione di cacao, caffè e legno: i *braceros* conducono una vita al limite, senza alcuna tutela e per questo saranno protagonisti di alcune "strategie di opposizione native" (Fernández Moreno, 2015). Considerando, infine, la "colonialità del sapere", l'introduzione della lingua spagnola gioca un ruolo fondamentale: quest'ultima arriva in Guinea Equatoriale grazie ai missionari cattolici che considerano la colonizzazione come l'esportazione del sapere

razionale europeo (Heiss, Herzog, 2021: 67). Nel paese si verifica un cambiamento radicale del sistema educativo precedentemente affidato alle donne dei villaggi, che viene ufficializzato dai regolamenti presenti nello Statuto di Insegnamento pubblicati dal 1907 al 1943. In questi anni, il sistema educativo coloniale è dettato dal regime nazional-cattolico che deteneva il potere nel territorio (Negrín Fajardo, 2011: 115).

Per quanto riguarda gli ultimi anni di colonizzazione, dopo la Seconda guerra mondiale, la Spagna è incoraggiata a ritirare il proprio controllo sul paese, che, per questa ragione, vive prima una fase come provincia africana e successivamente una fase di autonomia, fino ad arrivare alla sua completa indipendenza nel 1968. Gli anni successivi sono segnati dal regime dittatoriale di Macías. Questo è un periodo complesso per le relazioni diplomatiche tra Spagna e Guinea Equatoriale, poiché il presidente decide di proibire l'utilizzo della lingua e della cultura spagnola (Quilis e Casado-Fresnillo, 1993: 578). Con un colpo di stato realizzato da Teodoro Obiang Nguema si conclude la tirannia sanguinaria di Macías, sebbene anche questo governo non assicuri lo sviluppo del paese e la libertà di pensiero desiderati, essendo Nguema, ad oggi, l'unico presidente che la Guinea abbia mai avuto.

In merito alle relazioni diplomatiche tra la ex colonia e la “madre patria”, dal 1980 la Spagna collabora e interviene nell'ambito sanitario, educativo e alimentare affinché nel territorio africano si registri uno sviluppo economico. Tra gli interventi del governo spagnolo si ricordano la creazione di due centri culturali con l'aiuto dell'Istituto Cervantes e la nascita della Università di Educazione a Distanza.

La seconda forma di invisibilizzazione a cui la Guinea Equatoriale è soggetta riguarda lo spagnolo equato guineano. Per quanto negli ultimi anni il paese sia stato incluso all'interno delle più importanti organizzazioni per la lingua spagnola, lunga è ancora la strada affinché anche questa varietà della lingua venga riconosciuta. A ciò si aggiunge la situazione linguistica complessa che il paese vive, il quale rende l'argomento di importante interesse per la sociolinguistica ispanica (Molina Martos, 2006:2). In questo contesto si utilizza la definizione di *invisibilization* di Langer e Havinga (2015 in Schlumpf, 2022: 263) che considerano l'invisibilizzazione come un “processo di stigmatizzazione implicita o esplicita che impedisce ad una varietà o variante linguistica di essere annotata”. Per questa ragione, questa modalità linguistica prende il nome di “varietà dimenticata” (Bürki y Morgenthaler, 2016: 4), dato che non è presente nella

*hispanidad* come invece lo sono Spagna e Ispanoamerica, bensì fa parte della *hispanofonia* con le Filippine e gli Stati Uniti (López García, 2006). Da qui ne derivano critiche negative, in quanto l'immaginario collettivo non rivede nella *guineidad* le caratteristiche necessarie per poter divenire parte della *hispanidad*, dal momento lo associano semplicemente ad un "aspetto superficiale e meramente fisico derivato dalla pigmentazione della pelle" (Bolekia Boleká, 2009: 11).

Come già anticipato, poi, la Guinea Equatoriale vive un multilinguismo particolare nel proprio territorio, caratterizzato dalla co-ufficialità di più lingue, ossia portoghese e francese, le quali mettono a rischio la centralità della lingua spagnola. A ciò si aggiungono le lingue native, che vengono riconosciute dalla Costituzione come fondamentali per la cultura africana. È importante sottolineare che la maggior parte degli equato guineani impara lo spagnolo come seconda lingua, da ciò ne deriva che la competenza linguistica non può equipararsi alla competenza posseduta da un madrelingua. Nonostante ciò, quest'ultima viene usata per la comunicazione interetnica ed è lingua ufficiale "del lavoro, dell'insegnamento e della cultura" (Molina Martos, 2006: 6). La varietà equato guineana dello spagnolo dal punto di vista fonetico presenta molteplici caratteristiche peculiari, soprattutto nei consonantismi e l'intonazione; di fatto, si afferma che "(le persone) sanno riconoscere senza alcun dubbio una persona proveniente dalla Guinea Equatoriale quando parla spagnolo" (Schlumpf, 2018: 17). In merito al lessico, si riscontra la presenza di *americanismos*, *filipinismos*, *anglicismos*, così come l'influenza delle lingue africane.

Per ciò che riguarda la relazione tra il sistema educativo equato guineano e la lingua spagnola, è rilevante segnalare che "i centri (educativi) sono unilingue a livello ufficiale e multilingue nella realtà" (Manso Luengo y Bibang Oyee, 2014), questo perché tra alunni e professori, specialmente appartenenti alla stessa tribù, si utilizzano le lingue africane. Infine, è necessario sottolineare la scarsa preparazione linguistica del personale docente, il quale dovrebbe invece possedere maggiore preparazione al fine di garantire un apprendimento ottimale agli alunni (Nistal Rosique, 2007: 74).

La terza forma di invisibilizzazione di questo studio riguarda il fenomeno dei flussi migratori che coinvolgono i cittadini equato guineani a partire dagli anni 50. Anche in questo contesto, il paese africano si ritrova in condizioni di discriminazione e invisibilità da parte della "former metropolis", ossia la Spagna (Aixelà-Cabré, 2020: 143), la quale diviene la meta ambita per chi fugge dalla dittatura di Macías, o perché in cerca di migliori

opportunità scolastiche e lavorative. Nonostante ciò, gli equato guineani residenti in Spagna vivono una condizione di invisibilità tanto politica quanto istituzionale; ne è prova la sigla “materia riservata” utilizzata dal regime franchista durante la dittatura di Macías, in modo tale che le informazioni provenienti dalla Guinea non arrivassero alla cittadinanza spagnola (Aixelà-Cabré, 2020: 145). Per quanto riguarda l’invisibilizzazione sociale, i risultati ottenuti dalle interviste condotte da Schlumpf (2018, 2020) dimostrano che gli emigrati a Madrid vivono una condizione di isolamento e discriminazione. Nello studio vengono riportate le parole di alcuni intervistati i quali affermano che, sebbene abbiano la possibilità di accedere alla formazione professionale, è difficile riuscire ad avere successo nel mondo lavorativo. Infine, sempre considerando le interviste, si sottolinea la discriminazione dello spagnolo equato guineano in relazione allo spagnolo madrilenno.

Dallo studio condotto è emerso che vi sono stati dei tentativi di visibilizzazione della varietà di lingua trattata, sebbene molti siano ancora i cambiamenti da apportare.

## BIBLIOGRAFÍA

- Adjoa, N., Kouakou-Kouame R. (2017): “Identity in the history of the peoples of Equatorial Guinea”, *La Razón histórica. Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas*, 36, pp. 37-50. <https://www.revistalarazonhistorica.com/36-3/>
- Aixelà-Cabré Y. (2012): “Entre las dictaduras y el petróleo: las migraciones transnacionales de Guinea Ecuatorial”, *Migraciones en la globalización*, pp. 80-93.
- Aixelà-Cabré, Y. (2017): “Exploring Euro-African pasts through an analysis of Spanish colonial practices in Africa (Morocco and Spanish Guinea)”, *Canadian Journal of African Studies*, 51(1), pp. 23-42. <https://doi.org/10.1080/00083968.2016.1276848>
- Aixelà-Cabré Y. (2020): “The Presence of the Colonial Past: Equatorial Guinean Women in Spain”, *Itinerario*, 44(1), pp. 140-158.
- Aixelà-Cabré, Y. (2020): “Colonial Spain in Africa: Building a Shared History from Memories of the Spanish Protectorate and Spanish Guinea”, *Culture & History Digital Journal*, 9(2), pp. 1-13. <https://doi.org/10.3989/chdj.2020.017>
- Álvarez Chillida, G. (2017): “Raza y pedagogía. El inspector Heriberto Ramón Álvarez y la enseñanza colonial franquista en guinea (1938-1949)”, *Spagna contemporanea*, 51, pp. 57-86. <https://estudiosafrohispanicos.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/12/guinea-heriberto-spagna-contemporanea.pdf>
- Álvarez Chillida, G., Pardo Sanz, R. (2022): “La independencia de Guinea Ecuatorial: el hundimiento de un proyecto neocolonial (septiembre de 1968 a mayo de 1969)”, *Hispania*, 82 (270), pp. 201-232. <https://doi.org/10.3989/hispania.2022.007>
- Asociación de Academias de la Lengua Española*, (ASALE), <https://www.asale.org/academias/academia-ecuatoguineana-de-la-lengua-espanola/historia>
- Bolekia Boleká, J. (2012): “Guinea Ecuatorial: literatura, política y desarrollo.”, *Tintas. Quaderni di letteratura iberiche e iberoamericane*, 2, pp. 45-49. <https://doi.org/10.13130/2240-5437/2720>
- Bolekia Boleká, J. (2009): “Enculturación y guineoecuatorianeidad: reafirmación de una identidad”, *International Conference “Between Three Continents: Rethinking*

*Equatorial Guinea on the Fortieth Anniversary of its Independence from Spain*". Hofstra University, Hempstead, New York, 2-4 de abril de 2009, pp. 1-14. [https://www.hofstra.edu/pdf/community/culctr/culctr\\_guinea040209\\_viibboleka.pdf](https://www.hofstra.edu/pdf/community/culctr/culctr_guinea040209_viibboleka.pdf)

Bürki, Y., Morgenthaler, L. (2016): "En torno al olvido en el estudio de la variación lingüística del español", *Estudios de Lingüística del Español*, 37, pp. 3-15.

Casado-Fresnillo, C. (1995): "Resultados del contacto del español con el árabe y con las lenguas autóctonas de Guinea Ecuatorial", en *Spanish in four Continents: studies in language contact and bilingualism*, Silva Corbalán, C. (ed.), Georgetown University Press, Washington, pp. 281-292.

Casado-Fresnillo, C. (1998): *La lengua y literatura españolas en África*, Melilla: V Centenario de Melilla.

Castilla-Vázquez C. (2017): "Mujeres en transición: La inmigración femenina africana en España", *Migraciones internacionales*, 9(2), pp. 143-171.

Castillo-Rodríguez, S., Morgenthaler García, L. (2016): "Exploring glottopolitical dynamics in Africa: the Spanish colonial past and beyond. An introduction", *International Journal of the Sociology of Language*, 239, pp. 1-28.

Congresos Internacionales de la Lengua Española  
<https://congresosdelengua.es/default.htm>

Cordero Ferrero, J. (2023): "Cooperación Española En África Subsahariana: El Caso de Guinea Ecuatorial", *Comillas Journal of International Relations*, 27, pp. 47-66. <https://doi.org/10.14422/cir.i27.y2023.003>

Del Valle, J. (2007): *La lengua, ¿patria común?: ideas e ideologías del español*, Frankfurt am Main Madrid: Vervuert Iberoamericana.

Doppelbauer, M., Schlumpf, S. (2023): "Política lingüística poscolonial en África: el caso de Guinea Ecuatorial", *Signo & seña*, 44, pp. 149-177. <https://doi.org/10.34096/sys.n44.12697>

Etxebarria Arostegui, M. (2000): *Principios y fundamentos de sociolingüística*, Bilbao: Universidad del País Vasco, Servicio Editorial.

Fernández Moreno, N. (2015): “Discursos coloniales y resistencias nativas. La evangelización de la isla de Bioko a principios del siglo XX (Guinea Ecuatorial)”, en *Tras las huellas del colonialismo español en Marruecos y Guinea Ecuatorial*, Aixelà (ed.), Madrid: CSIC, pp.61-88.

Franco Rodríguez J. (2023): “El español en Guinea Ecuatorial”, en *Dialectología hispánica: The Routledge handbook of Spanish dialectology*, Moreno Fernández F. y Caravedo, R. (eds.), Abingdon New York: Routledge, pp. 293-303.

Gomashie, G. (2019): “Language Vitality of Spanish in Equatorial Guinea: Language Use and Attitudes”, *Humanities (Basel)*, 8(1), pp. 1-22.

Guinea Ecuatorial, Página Web Institucional del Gobierno  
[https://www.guineaecuatorialpress.com/noticias/jefatura\\_del\\_estado](https://www.guineaecuatorialpress.com/noticias/jefatura_del_estado)

Gutiérrez Maté, M. (2024): “Repertorios Multilingües En Guinea Ecuatorial En El Tránsito Del Mundo Fernandino al Colonial Hispánico”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 72(2), pp. 149-177. <https://doi.org/10.24201/nrfh.v72i2.3954>

Heiss, S., Herzog, B. (2021): “Invisibilization of Coloniality. The Control of Being, Knowledge and Power”, *International and Multidisciplinary Journal of Social Sciences*, 10(1), pp. 52-80. <http://doi.org/10.17583/rimcis.2021.6381>

Instituto Nacional de Estadística, INE  
<https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t20/e245/p08/10/&file=02005.px>.

Klee Carol, A., Lynch, A. (2012): *El español en contacto con otras lenguas*, Washington: Georgetown University Press.

Ley de Memoria Democrática 52/2007 <https://www.boe.es/eli/es/l/2007/12/26/52/con>

Ley Fundamental de Guinea Ecuatorial (1982), Malabo: La República.

Lipski, J. (2014): “Existe un dialecto “ecuatoguineano” del español?”, *Revista Iberoamericana*, 80(248-249), pp. 865-882.  
<https://doi.org/10.5195/reviberoamer.2014.7202>

- López García Á. (2006): “La lengua española y sus tres formas de estar en el mundo”, *Enciclopedia del español en el mundo: anuario del Instituto Cervantes*, pp. 471-475.
- Manso Luengo, A. J., Bibang Oyee, J.B. (2014): “El español en Guinea Ecuatorial”, en *La enseñanza del español en África Subsahariana*, Serrano Avilés, J. (ed.), Embajada de España en Kenia, AECID, Instituto Cervantes, Casa África, cap. 13.
- Ministerio de Asuntos Exteriores Unión Europea y Cooperación, Oficina de Información Diplomática, pp. 1-10.  
[https://www.exteriores.gob.es/Documents/fichaspais/GUINEAEQUATORIAL\\_FI  
 CHA%20PAIS.pdf](https://www.exteriores.gob.es/Documents/fichaspais/GUINEAEQUATORIAL_FICHA%20PAIS.pdf)
- Molina Martos, I. (2006): *El español en Guinea Ecuatorial: aspectos sociolingüísticos*, Liceus, Servicios de Gestió, pp. 1-17.
- Morgenthaler García, L. (2016): “El español en el Sahara Occidental: entre olvido y desorden”, *Estudios de Lingüística del Español*, 37, pp. 197-215.
- Moreno Fernández, F. (2009): *La lengua española en su geografía*, Madrid: Arco Libros.
- Moreno Fernández, F. (2013): “Lingüística y migraciones hispánicas”, *Lengua y migración*, 5(2), pp. 67-89. <https://www.redalyc.org/pdf/5195/519551815005.pdf>
- Ndongo-Bidyogo, D. (2014): “Historia y tragedia de Guinea Ecuatorial”, en *Biblioteca Africana – Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*, Álvarez, N. (ed.), pp. 3-8.  
[https://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-y-tragedia-de-guinea-ecuatorial-  
 seleccion-de-fragmentos/](https://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-y-tragedia-de-guinea-ecuatorial-seleccion-de-fragmentos/)
- Negrín Fajardo, O. (1993): *Historia de la educación en Guinea Ecuatorial: el modelo educativo colonial español*, Madrid: UNED.  
<https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc1070085>
- Negrín Fajardo, O. (2011): “What Does Remain in Equatorial Guinea of the Spanish Education? From the Colonial Education to the Current Reality ¿Qué Queda En Guinea Ecuatorial de La Educación Española? De La Educación Colonial a La Realidad Actual”, *Historia de La Educación*, 30, pp. 111-26.  
[https://www.proquest.com/scholarly-journals/qué-queda-en-guinea-ecuatorial-de-  
 la-educación/docview/1511431348/se-2?Accountid=13050](https://www.proquest.com/scholarly-journals/qué-queda-en-guinea-ecuatorial-de-la-educación/docview/1511431348/se-2?Accountid=13050)

- Nistal Rosique G., (2007): “El caso del español en Guinea Ecuatorial”, en *Enciclopedia del español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes 2006-2007*. Madrid: Instituto Cervantes, pp. 73-76. [https://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario\\_06-07/pdf/paises\\_08.pdf](https://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_06-07/pdf/paises_08.pdf)
- Quilis A., Casado-Fresnillo C. (1993): “La lengua española y los ecuatoguineanos. Historia de unas actitudes”, *Boletín de la Real Academia Española*, 73, pp. 569-587.  
[https://apps.rae.es/BRAE\\_DB\\_PDF/TOMO\\_LXXIII/CCLX/Quilis\\_Casado\\_Fresnillo\\_569\\_587.pdf](https://apps.rae.es/BRAE_DB_PDF/TOMO_LXXIII/CCLX/Quilis_Casado_Fresnillo_569_587.pdf)
- Rodríguez-Ponga, R. (1998): “El español es una realidad en África”, en *La lengua y la literatura españolas en África*, Casado-Fresnillo, C. (ed.), Melilla: V Centenario de Melilla.
- Ruiz Martínez, A. (2002): “La enseñanza del español como lengua extranjera en Guinea Ecuatorial y la interferencia de las lenguas indígenas”, *El español, lengua del mestizaje y la interculturalidad: actas del XIII Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera*, pp. 762-770.
- Sánchez Molina, R., Galiano Sierra, E, López, I. (2018): “Ciudadanos, apátridas, exiliados y migrantes: la diáspora ecuatoguineana de la comunidad de Madrid”, *Revista Aldaba*, 43, pp. 291-312.
- Sancho Pascual, M. (2013): “Dimensión lingüística de las migraciones internacionales. Introducción: lengua y migraciones en el mundo de la globalización”, *Lengua y migración*, 5(2), pp. 5-10.
- Sancho Pascual, M. (2013): “La integración sociolingüística de la inmigración hispana en España: lengua, percepción e identidad social”, *Lengua y migración*, 5(2), pp. 91-110.
- Santamaría Colmenero, S. (2022): “El paraíso perdido: nostalgias coloniales en el archivo audiovisual de Guinea Ecuatorial (2000–2020)”, *Bulletin of Spanish Visual Studies*, 6(2), pp. 303-324. <https://doi.org/10.1080/24741604.2022.2090805>
- Schlumpf S. (2016): “Hacia el reconocimiento del español de Guinea Ecuatorial”, *Estudios de lingüística del español*, 37, pp. 217–233.

- Schlumpf S. (2018): “Guineoecuatorianos en Madrid: actitudes hacia su propio español y el español madrileño”, *Lengua y migración*, 10(2), pp. 7-31.
- Schlumpf S. (2020): “El español hablado por los bubis y los fang de Guinea Ecuatorial. Valoraciones desde la comunidad guineoecuatoriana en Madrid”, *Lengua y migración*, 12(1), pp. 103-126.
- Schlumpf, S. (2022): “¿África forma parte (o no) de la hispanofonía? Reflexiones glotopolíticas e ideológicas en torno a Guinea Ecuatorial”, en *La mirada glotopolítica, la continuidad y la renovación de la romanística / Le regard glottopolitique, la continuité et le renouveau de la romanistique*, Becker, L., Del Valle, J., Knauer, G. (eds.), Berlin: Peter Lang, pp. 261-282.  
[https://edoc.unibas.ch/90080/1/20221017203438\\_634da03ed5635.pdf](https://edoc.unibas.ch/90080/1/20221017203438_634da03ed5635.pdf)
- Silva-Corvalán, C. (1995): *Spanish in four continents: studies in language contact and bilingualism*, Washington, D.C: Georgetown University Press.
- Turchetta, B. (1996): *Lingua e diversità: multilinguismo e lingue veicolari in Africa occidentale*, Milano: F. Angeli.
- Villatoro, M. (2015): “El himno español, una marcha militar con un origen muy misterioso”, *ABC Cultura*, <https://www.abc.es/cultura/20150617/abci-himno-espana-origen-concurso-201506111843.html>.

## RINGRAZIAMENTI

Ai miei genitori e ai miei fratelli che mi hanno accompagnato in ogni traguardo raggiunto fino ad ora. Grazie perché “carpe diem” non ha mai avuto così tanto significato come negli ultimi due anni.

Agli zii di sangue, e non, per essere stati sempre dalla mia parte, per ricordami ogni volta che l’amore si può celebrare con un piatto di lenticchie, una crostata alla frutta o un panettone al cioccolato.

Ai miei nonni, che sin da bambina mi hanno insegnato l’importanza dell’istruzione. Come diceva il nonno Bepi “studia, studia ‘more, che non è mai tempo perso”.

A Davide, porto sicuro, compagno di vita e avventure, nonché persona che maggiormente si sorbiva le mie insicurezze universitarie e non.

Ai miei amici, quelli storici. Grazie per esserci stati dal giorno uno, e per ricordarmi l’importanza di circondarmi di persone belle.

A Monica e Beatrice, senza di voi questa avventura chiamata vita non sarebbe stata la stessa cosa! Grazie perché, sebbene non ce lo diciamo spesso, un’amicizia come la vostra è sempre stata un punto fisso in cui trovare certezze.

Alle mie amiche universitarie Beatrice, Desirée, Elisa, Evelyn, Ilenia, Maria e Sara. Senza di voi non sarebbe stata la stessa cosa! Ricorderò con malinconia, ma soprattutto con gioia, le ore trascorse a portare a termine i lavori di gruppo, le sessioni di lamentele per qualsiasi cosa e le risate fatte insieme tra una lezione e l’altra.

Ad Anna e Sofia, perché ogni volta che ci rivediamo riprendiamo da dove ci siamo lasciate come se nulla fosse.

A Jessica, Vanessa e Matteo, che mi hanno accolto nella loro casa ricca di gioia e hanno arricchito il mio percorso universitario con pentoline, libretti, pupazzi e George.

Al Gruppo Scout Due Carrare 1 e agli amici scout sparsi per l’Italia. Grazie per avermi insegnato cosa significhi la dedizione e la passione per ciò che si fa, sperando che questo mondo riusciremo a cambiarlo passo dopo passo.